DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Dirección 0032
Redacción 0053
Administración . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 1927

AÑO II—No. 122

El frente único y la fórmula

No puede haber frente único sin previa fórmula opositora de aceptación popular. Las candidaturas Montes-Gómez Cello habrían satisfecho al electorado por su combatividad, moral y orientación. Los reducidos grupos personales que las resisten pretenden sustituirlas con nombres chirles. No sería posible malgastar ningún esfuerzo sin cometer gravísima falla. El pueblo santafecino necesita hombres que le proporcionen la ilusión de que sanearán el ambiente político-administrativo-financiero, no personajes que a su solo anuncio sugieren la idea del acomodo y la complacencia. Para contribuir a la victoria de ciudadanos resignados más vale consentir en la prolongación del actual régimen de ignominia, fraudulencia y latrocinio. La prolongación provocaría reacciones naturales fuertes que algún día eliminarían a los causantes. Cambiar individuos sin modificar los sentimientos, las opiniones, los conceptos no nos parece actitud digna de riesgo alguno. Tenemos la seguridad de que los opositores independientes, o desvinculados del radicalismo, no aportarían su voto a una fórmula que no sea garantía de severidad y honradez. Es tarea vana auspiciar la formación del frente único si antes la Convención opositora no presenta su binomio. Después, según el que resultare, la opinión pública dirá cuál será su conducta. A nuestro juicio la fórmula que auspiciamos estimularía a todos los opositores a acompañarla, sin pedir absolutamente nada. La aspiración colectiva en estos momentos es a tener un gobernador que no se complique con ladrones ni asesinos, ni les encubra las fechorías que ejecutaron en el periodo 1924-1928. Los bandidos de Serodino, Chabás, Santa Teresa, etc., no serán castigados con gobernantes que obedezcan simples conveniencias de grupitos. Hemos sido los primeros en poner en discusión el tema del frente único, mas a condición de saber antes quiénes sean los que merezcan ese honor.

Los concejales de la mayoría facilitan a la Empresa de Tranvías una ganancia de 200.000 pesos para el año próximo

Desde el primero de Enero la Empresa de Tranvías podrá contar con una ganancia de doscientos mil pesos al año por la disminución del porcentaje que debe entregar a la Municipalidad. Los concejales de la mayoría, dispuestos a proteger a los ómnibus, ha evitado celosamente el tratamiento de la reglamentación de los servicios omnibusistas con el fin de no establecer el impuesto del 8 por ciento. Este privilegio se extiende a la Empresa de Tranvías, pues por la nueva ordenanza de ampliación de los servicios tranviarios pagará lo mismo que los ómnibus.

Por qué los concejales de la mayoría permiten con su actitud que la Municipalidad pierda los 200.000 pesos al año? Porque no quieren que los ómnibus paguen el ocho por ciento. Es completamente extraño que los concejales desamparen a la Comuna en tal forma. Con el ocho por ciento a los ómnibus y a los tranvías se les colocaría en igualdad de condiciones beneficiándose a la Municipalidad. Con el 4 por ciento la única perjudicada es la Municipalidad.

Este asunto es bastante escabroso por las dudas que sugiere. No se explica en efecto el interés que puédase tener cuando se observa que con el cuatro o con el ocho ninguna de las empresas quedaría lesionadas en sus intereses en tanto que la rebaja al cuatro castiga a la comuna en una fuerte disminución de sus entradas. Habíamos creído que el Concejo Deliberante no hacía política en favor de las empresas; pero, nos hemos equivocado. La Empresa de tranvías pagará menos en 1928 que hace algunos años... La política omnibusista y tranviarista del Concejo Deliberante es bastante dañina. Cuesta en el comienzo doscientos mil pesos. Si los ómnibus pagaran igual que la Empresa de Tranvías el 8 por ciento el aumento de la recaudación excedería los 300.000 pesos.

PUNTADAS SIN NUDO

Un cierto Carrero Salgado, concejal por la minoría ha tenido una idea felicísima que le salva del anonimato en cuanto a su acción dentro del Cuerpo de que forma parte. Se le ha ocurrido al edil de la referencia un proyecto disponiendo que la Municipalidad destine una cantidad de dinero a la adquisición de golosinas para obsequiar a los niños pobres en ocasión de las fiestas de Navidad y Oño Nuevo. Dicho proyecto, que rebosa altruismo por todas partes, debe ser aprobado sin dilación; pero propondríamos uno enmienda: que en vez de golosinas se regale a los pibes un carrito de juguete, con su correspondiente carrero, con lo cual se rendiría tributo al genio del autor y los niños recordarían siempre el carro del Sr. Carrero, como un bello sueño.

Después de esto, excusamos decir lo mucho que lamentamos que el señor Carrero Salgado no sea reelecto a fin de que pudiera continuar llevando a la práctica iniciativas tan brillantes como la comentada.

*

Una vez más el príncipe inglés, que como se sabe goza justa fama de jinete ha repetido el espectáculo de dar con su principesca humanidad en el suelo previa la consiguiente revuelta en el aire. Con esta son ya más de cien caídas conocidas del príncipe, cuya Alteza como se vé se empeña a menudo en venirse abajo, como una prueba inequívoca de sus aficiones democráticas. El suceso ocurió durante una cacería en Nielon Mowrray, y no tuvo mayores consecuencias, pues como de costumbre cayó de pié, acompañándole una suerte loca. Lo curioso es que a pesar de todo, el príncipe, que probablemente marca el record de las rodadas, continúa creyéndose un gran jinete, idea que compaten los buenos ingleses que tanto le aman.

*

Tránsito Videla, el muchacho mendocino que por no prestar servicio militar se pasó al otro sexo, es decir, ha estado durante siete años vistiendo ropa de mujer, ha hecho una declaración, interesante. Dijo, que efectivamente tomo tal resolución por miedo al servicio; pero después que auxiliado por su indumentaria prestó los de mucama en algunas casas, le tomo gusto a su papel, y habría continuado desempeñándolo con gran placer si no le descubrieran. Así explica el haber mantenido la superchería durante siete años. A nosotros se nos antoja que si Tránsito Videla tuviera condiciones literarias haría fortuna escribiendo sus memorias.

LA JORNADA LEGAL DE OCHO HORAS

Circula la siguiente invitación subscripta por un grupo de empleados:

"A los empleados del comercio y de la Industria:

De nuestra acción y solidaridad depende el cumplimiento de la jornada máxima de ocho horas de trabajo.

Nadie más que nosotros, en este medio, es azotado por el trabajo sin método y sin horario. Hay que sacudir nuestra indiferencia y apatía, para exigir el cumplimiento extricto de ésta conquista consagrada universalmente como científica y humana.

Se invita a todos los empleados del comercio, y de la industria a concurrir el día miércoles 30 del corriente, a las 21 horas, al local de la calle Paraguay No. 933, a objeto de constituir un Comité pro-cumplimiento de la jornada máxima de ocho horas de trabajo."

VISITA DEL MINISTRO DOCTOR ORTIZ

El jueves próximo será huésped de Rosario el ministro de Obras Públicas de la Nación Dr. Roberto R. Ortiz quien asistirá a la colocación de la piedra fundamental de la estación del Ferrocarril de Santa Fe. También inspeccionará algunas obras publicas que se realizan por la dependencia local de dicho ministerio.

De Rosario el ministro Ortiz se dirigirá a Santa Fe y Reconquista, también por asuntos relacionados con la repartición a su cargo.

CAMARAS DE YUTE Y CEREALES

La Bolsa de Comercio celebra asamblea esta tarde con objeto de designar cuatro titulares y tres y suplentes que integrarán la Cámara del Yute y sus derivados, en reemplazo de los señores Lorenzo Colomar, Ernesto S. Parody, Antonio Guilhamet, Chargué, Andrés Perez, José Alejandro Bossert, Benedicto Eguialuz y Adolfo J. Strasser. También se procederá a la elección para integrar la Cámara Arbitral de Cereales, de tres exportadores, un molinero, dos corredores o consignatarios y dos acopiadores como titulares y ocho suplentes.

EL COMPAÑERO PIACENZA

Los colonos no tienen derecho a concurrir al comedor principal del hotel de la Federación Agraria Argentina para no molestar a los distinguidos señores que forman la clientela

Los precios de los cereales vendidos en Genova son inferiores a los que se cotizaban en Buenos Aires, perjudicando a los 2.500 acreedores de los 360.000 pesos

El compañero Piacenza nos divierte con su exasperación. No se atreve a escribir una sola línea en "La Tierra"; pero, alquila a los conocidos de la policía para que larguen un papel, ilegal y torpe, todas las tardes por la calle Córdoba. Buenos muchachos pregoneros, que no son canillitas, ganan su salario gritando frases en contra de nosotros. El compañero Piacenza se ridiculiza tontamente. No nos afecta en lo más mínimo ese procedimiento. Los 20.000 colonos que están recibiendo DEMOCRACIA, y la Ciudad entera del Rosario que nos lee, no pueden preocuparse por lo que publican hojas anónimas, sin responsabilidad moral, ni por los gritos de unos cuantos voceros a sueldo. La gente lo que desea es que el compañero Piacenza declare con su firma, concretando cual es su intervención en el endeudamiento enorme de la Federación Agraria Argentina. Es lo que nosotros le criticamos. No guarde silencio, ni recurra a mercenarios. Defiéndase. No le falta lengua ni audacia. Pero, su lengua y su audacia no conseguirán que nosotros callemos. Esto lo sabe. Nosotros gozamos de la mayor libertad para colocarlo en la picota, como se merece, sin exceso ni alarde. Cambie de táctica. No nos limitará nuestra voluntad con bocinas ni impresos. Y sobre todas las cosas: no gaste el dinero que no le pertenece en armas deshonestas. En cuanto a su derecho para atacarnos quedamos a sus órdenes. No le tememos. Si algo pudiera reprocharnos ya lo habría hecho. Lo invitamos a que lo haga. El asesor de la Federación Dr. Juan Luis Ferrarotti debe aconsejarle a que polemice con nosotros. Necesitamos examinar la actuación del compañero Piacenza.

El Hotel de la Federación Agraria Argentina, como otras de sus reparticiones no es para los colonos

La Federación Agraria Argentina poco a poco ha ido adulterando y desviando sus funciones iniciales. De Netri a Piacenza hay la diferencia del idealista al mercader. La Federación Agraria en la actualidad no responde a los intereses de los colonos. Los arrendamientos y el latifundismo no tienen enemigo serio en la rumbosa y ruinosa institución. Sus planes consisten en comerciar. Sus entradas fabulosas provienen de negocios y asuntos que no alcanzan, sin embargo, a cubrir las salidas simplemente porque es una casa comercial que trabaja a crédito, cuyos intereses insumen fuertes partidas. El endeudamiento de la Federación es tan grande que si mañana los agricultores tuvieran que organizarse para una huelga, o movimiento de resistencia, la Federación no podría ayudarles con diez pesos.

Para destacar visiblemente la desviación de las funciones de la Federación hablaremos sobre el Hotel.

Los colonos tienen que buscar alojamiento y comida fuera de la Federación...

El compañero Piacenza ha establecido división de clases en el hotel de la Federación. Los agricultores que vienen a la Ciudad y visten como acostumbran, —pues no pretenden ser ejemplos de elegancia, — no son atendidos en el comedor central, sino que apenas se les vé disimuladamente se lo conduce al salón reservado. Lo ponen juntos porque la clientela distinguida, compuesta por excelentes burgueses e intelectuales, no han ocultado su desagrado por comer cerca de los que no usan manicuras...

Los trabajadores de la tierra, más inteligentes, gastan ironías con respecto a "su" hotel. Como no se les permite las comodidades que son su hábito doméstico, y al contrario se les coloca en situación humillante, prefieren volver a los hoteles y fondas que los servían anteriormente. El hotel de la Federación es lugar para la gente adinerada del Rosario. Los pobres colonos han contribuído con sus esfuerzos y sacrificios a levantar el Palacio. Y el Palacio lo disfrutan hasta los enemigos de los colonos más conocidos!

En cubiertos y utensilios de comedor se invirtieron 100.000 pesos

Una prueba de que el Hotel de la Federación no tenía destino en favor de los colonos es la que presentan las cuentas de cubiertos y utensilios de plata. Una, la de Italia, importa 60.000 pesos solamente. Otras se hicieron en plaza. Para qué se necesitaban si era para cuidar los intereses y el estómago de los afiliados a la Federación Agraria? Para despampanar a los Bancos, al Comercio, a la burguesía con fines de obtención de créditos! Por qué los colonos no concurren al Hotel? "La Tierra" hace un llamado a las familias agrarias indicándoles que soliciten habitaciones con tiempo. Es que las ocupan los que aprovechan comercialmente esa importante repartición inútil. Subrayamos lo de inútil, pues el Hotel no rinde ganancias reales a la Federación a pesar de que es frecuentado por mucha gente distinguida. Y se explica la asistencia de personas conocidas y celebración de banquetes. El hotel es bueno y barato; pero, no para los colonos, sino para los que viven en la Ciudad.

Cuánto mejor hubiera hecho el compañero Piacenza con invertir los 100.000 pesos de los cubiertos en maquinarias agrícolas!

La prescindencia política y el discurso del candidato Melo

El compañero Piacenza declaró con gran énfasis que los empleados y otros dirigentes de la Federación Agraria no podían actuar en política. La prescindencia debía llevarse a cabo so pena de perder los empleos. Pero, era que siendo la gran mayoría de los colonos contraria al oficialismo no convenía a sus móviles la posible influencia de los propagandistas. La prescindencia del compañero Piacenza es solo para favorecer al gobierno. Esta mañana en "LaL Tierra", olvidándose de su resolución, publica un discurso político del candidato alvearista a la presidencia. El Dr. Melo ha de agradecérselo...

Los balances para los Bancos y acreedores

Los balances para los Bancos que presenta el compañero Piacenza ofrecen características interesantes. La revisación que se hiciera a base de los libros del año corriente no revelaría los misterios que encierran. Traídos los saldos de libros anteriores pasan disimuladamente; pero, examinados los libros anteriores se descubre que muchas cuentas pertenecen a deudores que ya no figuran... Así es como se registra una cuenta falsa que recuerda el famoso caso de Juan Machain.

El compañero Piacenza, el pic-nic y los precios de los cereales de Génova

Contribuímos al éxito del pic-nic que el mismo compañero Piacenza se organiza para el día 8

Por 27.65 hubo anoche un muerto y un herido

COMETIERON EL CRIMEN VIGILANTES DE POLICIA AGREDIDOS POR LAS QUE RESULTARON VICTIMAS

En jurisdicción de la comisaría novena y teniendo como protagonistas a agentes de dicha seccional y un grupo de gente de mal vivir, ocurrió en las últimas horas del día de ayer un grave hecho de sangre, del cual resultaron un hombre muerto y otro gravemente herido.

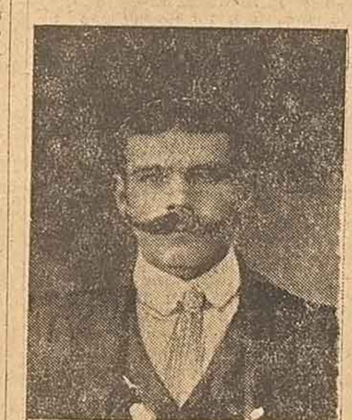
UNA DESPEDIDA—

Ayer a la tarde se reunieron en el almacén de la esquina Santa Fe y Pueyrredón un grupo de sujetos, para despedir a uno de ellos, Cayetano Telpa, bandoneonista, que partía para Santiago del Estero.

La fiesta transcurrió más o menos tranquilamente hasta las últimas horas de la noche, comiendo los invitados un asado a las 21 horas y bebiéndose en exceso.

$ 27.65 DE GASTOS Y NADIE ABONA—

Cerca de las veinte y tres horas comenzaron a retirarse los componentes del grupo que sumaban 12 personas. El monto de lo consumido alcazaba la suma de veinte y siete y siete pesos con sesenta y cinco centavos y nadie se disponía a pagar.



AGENTE NARCISO GARCIA

En vista de ello el propietario del almacén, José Peiza, llamó a Atencio Aguilera y le exigió que abonase la cuenta ya que se había preparado todo por su encargo.

Aguilera, en evidente estado de ebriedad, le contestó con evasivas y salió a la vía pública con todos sus amigos. Como hacia allí le siguiera Peiza, arrojóle a este una botella que fué a dar contra un portón vecino.

INTERVIENE EL AGENTE GARCIA—

En la esquina mencionada se hallaba apostado el agente Narciso García, del personal de la comisaría 9ª, donde revista con a chapa 732. 9a., donde revista con la chapa 732.

Peiza requirió su intervención, pero el agente, viendo la inutilidad de su acción, dado el número de desordenados, se concretó a seguirlos de cerca a la vez que solicitaba con pitadas de reglamento la presencia de algunos colegas.

LA AGRESION—

No ha habido testigos presenciales, por lo que la información debe ajustarse a los detalles que proporciona la policía. Según ella, al llegar frente al número 540 de la calle Pueyrredón el grupo acometió al agente García quien recibió numerosos golpes de puño y puntapiés. Asegura él que uno de los atacantes esgrimía un cuchillo.

LOS DISPAROS—

Al llamado del agente García acudieron los vigilantes Sinforiano Abalos, chapa 768, y Marcial Núñez, chapa 716, que se hallaban apostados en las inmediaciones.



ATENCIO AGUILERA, MUERTO

Refiere el agente Abalos que él vió cómo Aguilera agredía a su colega con el cuchillo que empuñaba por lo que desenfundó el revólver e hizo dos disparos contra el montón. En el mismo momento García, al parecer, desde el suelo, descargaba también su revólver.

DOS HERIDOS GRAVES—

Al oirse los disparos la mayoría de los atacantes de los agentes se dieron a la fuga, quedando en el suelo heridos los hermanos Aguilera. Atencio presentaba una herida en el pecho por la cual perdía abundante sangre y Ubelmino un balazo en el brazo izquierdo.

TRASLADO DE LOS HERIDOS—

En vista de la gravedad de los heridos, los agentes dispusieron el traslado de los mismos al consultorio central de la Asistencia Pública.

Atencio fué transportado a dicho establecimiento en un ómnibus que pasaba por el lugar del hecho y su hermano en un automóvil particular.



AGENTE SINFORIANO ABALOS

FALLECIMIENTO DE UNO DE LOS HERIDOS—

En momentos que el personal de guardia en la Asistencia Pública se disponía a practicar la primera cura, Atencio Aguilera falleció. Presentaba un balazo en el pecho casi a la altura del corazón y la bala, en su trayectoria, había lesionado órganos vitales.

LAS AUTORIDADES SUPERIORES—

Un vecino comunicó lo acontecido por teléfono a la comisaría seccional, trasladándose inmediatamente a la Asistencia Pública, el comisario D. Manuel Frontini, subcomisario D. Pantaleón Páez y auxiliar de servicio Gutiérrez.

El juez de Instrucción doctor Guindón fué avisado también de inmediato, trasladándose al lugar del hecho.

DETENCIONES—

En el local de la Asistencia Pública el comisario seccional dispuso la detención de Miguel Monserrat y Silvio Pelagatti que habían participado de la fiesta y se hallaban en dicho local por haber sido traídos por los agentes García y Núñez.

Igualmente ordenó que los dos agentes que habían hecho los disparos fuesen trasladados a la seccional arrestados y a disposición del Juez en carácter de incomunicados.

UBELMINO AGUILERA, HERIDO

¿DEFENSA PROPIA?—

La policía asegura que la acción de los agentes ha sido de defensa propia ya que fueron agredidos a mano armda. Aseguran haber secuestrado al herido un cuchillo que presenta señales de haber sido usado, creyéndose que en la confusión hayan herido a algunos de sus compañeros.

LAS VICTIMAS—

Los hermanos Aguilera poseen prontuario en la policía habiendo ambos sufrido procesos. Atencio era chofer, pero en la actualidad no trabajaba, estando catalogado como "mantenido". Su hermano es de oficio decorador.

EL SUMARIO—

Dada la índole del hecho se ha dispuesto que el sumario esté a cargo del juez doctor Guindon, quien será secundado por el secretario de turno doctor Castillo.

Dicho magistrado se constituirá esta tarde en la seccional con objeto de abocarse al estudio del sumario y tomar declaración preventiva a los autores del hecho.

en el Stand del Tiro Suizo. Deseamos que no se dedique a llorar ni a insultar durante tres o cuatro horas, como es su sistema de esclavizamiento de incautos, sino a explicar porque los 2500 colonos no cobran los 360.000 pesos de la venta de los cereales que fueron llevados por él a la Feria de los merlos en Milán.

Una explicación más valiosa aún sería la que diera sobre este asunto:

Los cereales fueron vendidos a menos precio del que correspondía en la fecha del negocio. ¿Por qué? En Abril el trigo que vendió en Génova a 10.07, deducidos los gastos, se vendía en Buenos Aires, como promedio, a 11.56. ¿Por qué tienen que perjudicarse los colonos con esa diferencia? En el pie que al pagar los 360.000 pesos debería liquidarles la diferencia de 1.47. No es poca plata. Sin embargo, con tal que pague los 360 mil pesos se le puede dar las gracias.



MELO Y EL OFICIALISMO SANTAFECINO

El colono Luís Balestra, ex dirigente de la Federación, miembro del Consejo directivo, renuncia hasta de afiliado diciendo unas cuantas verdades a sus compañeros de sección

El señor Luis Balestra, que vino a promover el levantamiento del telón en el asunto escandaloso de la F. A. A., y motivó la renuncia de asesor del Dr. Ferrarotti, que se mantiene, a pesar de los ruegos del compañero Piacenza ha enviado la siguiente nota:

Rosario, Noviembre 21 de 1927.— Señor Presidente de la Federación Agraria Argentina, sección OLIVA. — Compañero.

Por la presente elevo a Vd. mi renuncia indeclinable de socio de esa seccional y, por ende, de la Federación Agraria Argentina.

Después de toda la acción que he desenvuelto en nuestra Sociedad, no esperaba recibir los ataques rastreros y los ultrajes canallescos de que he sido víctima por parte, especialmente, de Esteban Piacenza, que ha tenido la osadía de hacerlo abusando hasta lo indecible de su situación personal y del prestigio logrado por su labor pasada, en grado tal, que muchos aceptan a pies juntillos cuanto él dice, aunque mienta, aunque calumnie y aunque insulte a sabiendas, con tal que lo diga "él".

Siempre puse la mejor voluntad y la mayor sinceridad en la lucha. Esto lo saben Vds. perfectamente y creo que no lo negarán ahora, porque yo me he plantado frente al IDOLO de la Sociedad. No vine a las filas de la Federación para medrar en ella. No busqué otra cosa que no fuera el logro de los ideales de nuestro gremio. Cuando ocupé algún cargo rentado, respondí a los requerimientos de la propia institución, convencido que era mi deber hacerlo. Cuando acepté un cargo directivo, POR VOLUNTAD DEL ULTIMO CONGRESO, lo hice, también inspirado en el sano propósito de servir a la causa que nos ha unido, sin que me guiaran ambiciones mezquinas ni sentimientos bastardos.

Algunos, ahora, no entienden así mi conducta y por eso se han constituído en los voceros de cuanta patraña se inventa desde arriba, para confundir los hechos claros y para colocar al que esto escribe en posiciones equívocas. Pero como el suscripto no podía ser pasto fácil de logreros, levantó su voz con el más justo de los derechos, defendiendo su dignidad personal pisoteada públicamente, con descaro, por quien carecía del derecho de hacerlo. Jamás vendí a nadie lo que toda persona con decoro debe conservar incólume: la independencia.

Ciertas personas de mastodóntico cerebro, toman mi derecho a la defensa como ataques a la institución. Creen que los "dirigentes" de la misma pueden insultar y calumniar a todo el mundo y que las víctimas deben callarse. Esto es sencillamente ridículo. Pensar que se ataca a la Federación cuando se critican los desmanes del presidente, es tan estúpido, como creer que se ataca a la República Argentina cada vez que nuestra entidad critica un mal acto de gobierno.

Mi ingreso a la Federación no respondió al culto de ningún ídolo, sino a los ideales que la misma encarna. Aplaudí los buenos actos de ciertos hombres dirigentes y con la misma independencia censuro hoy sus desaciertos, porque no soy un eunuco mental ni un espíritu servil, de esos que arrastran su dignidad para conservar una posición o ganar una prebenda...

He constatado con dolor la conducta de indiferencia asumida por los que tenían el deber de defender el decoro de la propia organización, frente al atropello de que he sido víctima, cuando el presidente de la Federación, con gesto de caudillo y audacia de tiranuelo, tuvo la osadía de suspenderme de socio, pisoteando mi investidura de miembro del Consejo Directivo, con pretextos que avergüenzan.

Cómo es posible que una organización democrática y orgánica admita estos hechos? Cómo es posible que un miembro del Consejo, POR MAS PRESIDENTE QUE SEA, PUEDA ESTAR INVESTIDO DE FACULTADES TAN EXTRAORDINARIAS, QUE LE PERMITAN SUSPENDER A OTRO MIEMBRO DEL CONSEJO, INHABILITANDOLO EN EL EJERCICIOS DE SUS FUNCIONES?

Lo tolerancia de un acto semejante implica el desconocimiento más elemental de todo principio de organización democrática y una falta de conciencia absoluta en los hombres que, teniendo el deber ineludible de velar en todo momento por esos principios, prmanecen impasibles ante la enormidad presidencial.

Esa seccional y todas las que constituyen la Federación, CON SU SILENCIO, HAN TOLERADO EL ATROPELLO QUE DENUNCIO, marcando así un precedente vergonzoso para nuestra organización. La soberanía de un congreso, el respeto a las resoluciones de los mismos, resultan una ficción, un mito, una mentira infame, ante estos hechos que son del dominio público.

La seccional de Oliva, para aclarar las cosas, desvirtuando la afirmación del presidente Piacenza de que soy socio directo, envió una nota a "La Tierra", declarando que el suscripto FUE SIEMPRE SOCIO DE LA MISMA, desde el día en que se incorporó a la Federación hasta la fecha. "La Tierra" no ha publicado dicha aclaración, como no publica una sólo de las opiniones en discrepancia con el pensamiento de su director. Esa seccional tolera este nuevo atropello, sin asumir la actitud enérgica que cuadra ante la falta de respeto del tirano de la Federación; tirano que soportan silenciosamente hasta muchos hombres que gritan, en cambio, a todos los vientos, contra el señor Mussolini, haciendo alarde de un antifascismo, que resulta una verdadera farsa frente a la conducta que los mismos observan dentro de la Sociedad.

Hombres que se indignan porque otros gritan la verdad y se entusiasman bobamente frente a los gestos rimbombosos y campanudos de quien se bate el parche a diario en el periódico que pomposamente se llama de los agricultores argentinos, aunque estos agricultores no pueden emitir sus opiniones en sus columnas, si ellas no encajan en el molde de su director; hombres que permanecen impasibles y mudos ante la suspensión del suscripto por el ENORME CRIMEN de ilustrar a las masas campesinas mediante la publicación de una revista ("MUNDO AGRARIO") que desde su primer número no hizo otra cosa que elogiar la obra de nuestra Sociedad; hombres que miran indiferentes la suspensión del compañero Chervet por el DELITO de luchar por los fueros de un congreso y por el respeto de sus resoluciones; hombres que callan ante todas las enormidades que Piacenza dice del compañero Luis H. Traverso, vice-presidente de la institución y terminan por aceptar como verídicas las afirmaciones del presidente, sobre los presuntos desaciertos administrativos del vice, sin que haya demostrado cuales son esas fallas que le hacen levantar tanta alharaca; hombres así, repito, no pueden constituir la menor garantía de que se hará justicia al final de todas estas incidencias.

Por eso, me alejo de la Federación con el ánimo angustiado, lleno de amargura al contemplar con qué incapacidad y falta de mentalidad propia juzgan, mis compañeros, lo que ocurre en nuestra Sociedad; pero me alejo consciente de haber cumplido con mi deber en todo momento, contribuyendo con lealtad y entusiasmo al progreso de la misma.

Con mi actitud doy por terminada toda vinculación con la Sociedad, declarando que no deseo ocuparme más de cuantas insolencias y calumnias se lancen por quien fuere, contra mi persona.

Quienes por no ver ciertas cosas las siguen tolerando y quienes se declaran satisfechos de los procedimientos dictatoriales que se estilan actualmente en la Federación, ojalá no tengan que arrepentirse más tarde de tanta ceguera y de tantas contemplaciones!

Posiblemente algunos pretenderán decir ahora que han permanecido indiferentes, porque ignoraban si eran "legales" o "ilegales" los actos del presidente. Desde ya descarto semejante escusa: yo he visto, en lo que ha ocurrido, la cobardía moral más inconcebible de parte de mis compañeros, especialmente de aquellos que asistieron como delegados al congreso, que me votaron para ocupar un cargo que jamás solicité a nadie, que me defendieron en esa oportunidad con toda energía, que volvieron a sus seccionales informando de su labor en el mismo, (informes que fueron aprobados), pero que ahora ni esos delegados ni esas seccionales pronuncian una sola palabra, (salvo honrosas excepciones que sé apreciar en todo lo que valen) como si la voluntad de unos y de otras fuese una cosa tan despreciable que no mereciese ni siquiera el propio respeto. Sí, esta conducta es una indecente cobardía moral y, por eso, el suscripto no seguirá ni un instante más en las filas de la Sociedad que escribe una página tan bochornosa en su historia...

Me voy, pues, con el sentimiento de quien creyo sinceramente poder luchar dentro de las filas de la Federación en defensa de un alto ideal de justicia y que, pensando encontrar colaboradores en los principales dirigentes, se ha desengañado con verdadero estupor, al constatar que esos hombres son de una moral tan deleznable, hasta el punto de usar y abusar de las armas y de los medios más viles, con tal de eliminar a cuantos pretendan conservar su independencia mental y exponer sin reservas sus puntos de vista.

Con cuánta razón aquel gran filósofo francés Guyaut ha dicho que la carrera más difícil es la de ser hombre!

A pesar de todo, prefiero irme como un hombre, antes que permanecer como uno más que se somete y se confunde en el montón de los etcéteras...

Dejando así sentado los motivos de mi renuncia, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente. — Luis L. BALESTRA.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuela "Carlos M. de Alvear" — La dirección de esta escuela ruega a las ex alumnas cuya lista se inserta a continuación, que pasen a retirar sus certificados finales, el 30 del corriente mes.

Año 1923: Rosa Vitacco, Juana A. Cordones, Inés Sopeña, María L. Sánchez, María L. Alvarez, Luisa Faerman, Ana Tajana.

Año 1924: Lucía Giosa, Catalina Salvia, Clara de la Torre.

Año 1925: Elisa Sulkis.

Año 1926: Albina Cova, Nale Saliba, Ofelia Beveresco, Margarita Ventosinos.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio ejecutivo seguido por don Luis Crosa, contra Nicola Marcello se ha dictado el decreto del tenor siguiente, Rosario Noviembre veinticuatro de mil novecientos veintisiete. Atento los informado por el actuario procedentemente, declárase rebelde al demandado Dn. Nicola Marcello debiendo seguise el juicio sin su represntación. Publíquese el presente por edictos durante cinco días en los diarios anteriormente designados "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y cítese de remate al deudor con las prevenciones de ley. Martínez Silveti. Rodolfo E. Marc. — Secretaría, Rosario Noviembre 29 de 1927. — Rodolfo E. Marc.

No. 571 Nov. 29-3 Dic.

OFICINA QUIMICA MUNICIPAL

He aquí los trabajos realizados por la Oficina Química Municipal desde el día 21 de Noviembre hasta el 26 inclusive.

Muestras tomadas por la inspección, 179; Muestras analizadas en los laboratorios; 191; Muestras clasificadas como buenas, 187; Muestras clasificadas como adulteradas, 4; Muestras de leches inspeccionadas en la vía pública, 2718; Leches adulteradas, 2; Muestras de leches sospechosas traídas al laboratorio, 15; Lecherías inspeccionadas, 18.

Nómina de los productos clasificados como adulterados: 2 cacaos elaborados con cacao agotado y el 50 o|o de azúcar; 1 manteca con exceso de agua, 20.47 o|o; 1 azafrán con sacarosa. Multas aplicadas: 4 de $ 20, por expendio de 4 productos adulterados.

EN LA AVENIDA PELLEGRINI UN OMNIBUS CHOCO CON UNA COLUMNA

UN HERIDO GRAVE

La excesiva velocidad y falta de pericia de los conductores de ómnibus hizo hoy una nueva víctima. Un coche de la línea K se estrelló contra una columna del alumbrado resultando el guarda con lesiones graves.

En efecto esta mañana a las 9.35 horas según el parte policial el ómnibus chapa 30 de la línea K, Compañía el Extremeño al querer doblar por la Avenida Pellegrini hácia 1°. De Mayo embistió una columna de alumbrado colocada en el centro de la calzada.

A consecuencia del choque el guarda del mismo Felipe Solís resultó con graves lesiones internas que le fueron curadas en la A. Pública.

El chofer Juan Taiba se halla detenido.

PERIODISMO

"La Nota" — Con motivo de su primer aniversario, este periódico ha publicado una edición especial de 100 páginas con abundante material de lectura e ilustraciones gráficas.

LA CONFERENCIA DE HABIB ESTEFANO

De acuerdo con la noticia adelantada oportunamente, hoy a las 21 y 30 horas, en el Teatro Nacional dará el poeta árabe Habib Estéfano una interesante conferencia sobre el tema "La mujer y el amor en la vida y la poesía árabe". El orador pronunciará su disertación en idioma castellano.

EXPOSICION DE TRABAJOS MANUALES

En la Escuela Mixta del Banco Municipal de Préstmo, Rioja 2564 se inaugurará mañana la exposición de manualidades de dicho establecimiento, que cumple su onceno año escolar. En dicho acto, pronunciará un discudso la profesora de la escuela, señorita Augusta Acha.

PAGO DE LA CONTRIBUCION DIRECTA

Vence el día de mañana el plazo acordado por el gobierno para el pago sin multa de la contribución directa. Se asegura que el gobierno tiene el propósito de no acordar nuevo plazo, de modo que el cobro se efectuaría, desde el 1o. de Diciembre, por la vía de apremio y con el recargo de la multa correspondiente.

RIFA PARA ADQUIRIR UNA AMBULANCIA

La Comisión Vecinal de Higiene del barrio Ludueña Sur, ha resuelto efectuar la rifa de un automóvil Ford, cuyo producto se destinará a la adquisición de una ambulancia que será destinada a los servicios sanitarios de la mencionada zona. Hasta ahora la comisión ha recibido algunas donaciones de importancia y ha encontrado la mayor facilidad en la colocación de boletas de la rifa.

DR. CESAR P. MORADILLO

Con motivo de su próximo viaje a Europa, la Asociación de Médicos Veterinarios de la Provincia de Santa Fe y la Inspección Veterinaria Municipal ofrecieron anoche una demostración al doctor César P. Moradillo destacado profesional radicado en esta ciudad.

Ofrecieron la demostración en nombre de la Asociación el doctor Zenón Arriaga y en el de sus compañeros de la Inspección Veterinaria Municipal el doctor Eduardo Lettieri. Ambos tuvieron frases felices y expresivas que tradujeron las simpatías que el obsequiado ha sabido granjearse entre sus colegas y amigos, transcurriendo la comida en un ambiente de franca cordialidad y camaradería.

ESCUELA DE LA PENITENCIARIA

Siguiendo el ciclo de conferencias populares, instituído por la dirección de la Escuela de la Penitenciaría, se llevó a cabo ayer de mañana en los salones de la misma, una exposición a cargo del doctor Frutos Torres.

El tema desarrollado versó sobre "Enfermedades de la boca y dientes: profilaxis popular de las mismas".

La conferencia, dada las excelentes condiciones del disertante, alcanzó singulares proporciones, siendo felicitado por las autoridades y oyentes por su colaboración espontánea en la instrucción popular.

¿INCENDIO INTENCIONAL?

El comisario de Bombal D. Ignacio Palenque, al dar cuenta del incendio recientemente ocurrido en los elevadores de cereales de la firma The Northen Elevator Co., al juez doctor Guindón, manifiesta tener motivos para suponer que el siniestro ha sido provocado por manos criminales.

El fuego destruyó maquinarias y cereales por valor de 125..000 pesos.

DIFUSION DE LA ESCARLATINA

El Consejo de Higiene de Rosario ha pedido al Departamento Nacional de Higiene el envío de sueros para combatir la escarlatina, enfermedad bastante desarrollada en su jurisdicción. Por lo que hace al estado sanitario general es satisfactorio.

AUTORIDADES DEL BANCO EDIFICADOR

En la asamblea celebrada por los accionistas del Banco Edificador, fueron designados directores los señores Eduardo Grimaldi, Hugo Roselli, Atlántico Dianda, Carlos M. Pusterla y doctor Juan I. Colombo Berra. Fué elegido síndico el señor Agustín Pujals y suplente el señor Alberto Gibbons.

La asamblea se puso de pie en homenaje a la memoria del señor Juan B. Cordíviola que era presidente de la institución.

Se repartió a los accionistas un dividendo de 8 por ciento.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada

Secretaría del escribano Elías Alvarado.

—Guido Gleve contra Pablo Koosch y Cía. Se declara rebelde a los demandados.

—Pablo Ferranti contra Francisco Altuna. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. — Se regulan 300 $ al proc. Esteban Boero.

—Carmen Cassetta. Sucesión. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Juan Crenna.

—Mansur Nallib. Quiebra. Para regular los honorarios del síndico liquidador señálase la audiencia del día 1 de Diciembre próximo.

—Manuel Estada. Quiebra. Se mantiene los honorarios regulados al Dr. Madariaga y se concede el recurso de apelación.

—Carlos y Teresa Verduna. Sucesión. Se confirma la modificación del convenio celebrado.

—Rinaldi Shoes. Convocatoria. Se viene al recurrente por desistido de su pedido de convocatoria de acreedores y se regulan 600 $ y 200 ; a los doctores Lo Valvo y Benitez y 300 $ al proc. José M. Garriga.

—Delfín Hoyos contra Roberto Segarra. Se nombra perito contador al señor Juan Rosco.

—Gueglio Hnos. contra Roberto Mondielle. Se regulan 25 $ al procurador Cabrera Vega.

Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti

Secretaría del doctor Arturo Pacios.

—Salaberry y Bercetche contra Miguel Downes Casey. Para el nombramiento de martillero señálase la audiencia del día 20 de Diciembre próximo.

—Mina Viale Vda. de Saccone contra Adela C. Vda. de Jurao. Se declara rebelde a la demandada.

—Pedro Sandrone. Sucesión. Se nombra administrador al señor Pablo Baioccini.

—Clotilde Lucas de Martín. Sucesión. Se aprueban en un sello valor de 120 $ que es lo que corresponde como impuesto a la herencia, las operaciones de inventario avalúo y partición, efectuadas por el Dr. Alberto Baldrich.

—José Castelo. Sucesión. Se declaran herederos a los ocho hijos del comerciante.

—Miguel Pedemonte. Sucesión. Se nombra perito inventariodor y tasador al señor Lorenzo Casanova.

—Juan B. Tol. Quiebra. Se corre vista al que didió la quiebra del pedido de clausura de los procedimientos.

Secretaría del escribano Rodolfo Marc.

—Miguel Roselló. Quiebra. Se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador señor Luis Minces a quien se le regula el 2 o|o del activo presentado por el mismo. Se nombra síndico liquidador al señor Samuel Schamiz. El contador en su informe denuncia un activo de $ 3233. 20 contra un pasivo de $ 8.297.

—Nicolás Campana. Quiebra. Se tiene presente el dictamen del señor Agente Fiscal y se lama a autos.

—Abad Hnos. Quiebra. Se corre vista al fiscal del pedido de revocatoria del auto de quiebra solicitado por el proc. Lorenzo Casanova.

—Manuel García contra Benito Jaime. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas Se regulan 800 $ al señor Rafael Jimeno.

—Mariano Otero. Sucesión. Se nombra martillero al señor Manuel G. Gutierrez.

—Rafael Galerano. Quiebra. Se libra oficio al juez de la 3a. Nominación.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del Dr. Adriano Siburu

Secretaría del escribano Nemesio Ramos.

—Sucesión Saccone contra Sucesión Jutao. Desalojo. Se dicta sentencia condenando al desalojo en el término de 10 días con costas Se regulan 250 $ al proc. Jimeno.

—Antonio Torralvo. Concurso Civil. Se hace lugar a la extración de fondos.

—José Bulfón. Quiebra. Se tiene presente el informe del registro de Comercio.

—Pedro Baichi contra Concurso Menini. Se declara rebelde al demandado.

—Juan Ferrer. Sucesión. Se nombra perito inventariador y tasador y partidor al Dr. JoJsè Lo Valvo.

Secretaría del Dr. Juan A. Gallo.

—María C. de Vareas Sucesión. Se declara abierto el juicio sucesorio.

—Tránsito Aranda de Ledesma, contra Nicolás Aranda. Para el nombramiento de martillero señálase la audiencia del día 5 de Diciembre próximo.

—Martín Tardetti. Sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago del impuesto a la herencia.

—Benito Reibe. Sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el Dr. Juan Godfrid.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretaría del escribano A. Guindón Méndez.

—Andrés Rosano contra Luis Gometti. Se confirma las sentencia apelada con costas en el orden causado.

—Juan Carlos Alberto Arpino. Inscripción de martillero. Se ordena.

—Manuela Ortegesa de Martínez Sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago del impuesto a la herencia.

Secretaría del Dr. José Dughera

—Municipalidad del Rosario contra Manuel López. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Modesto Falcone contra Sociedad Cooperativa Ganadera de Cañada de Gómez. Se resuelve no hacer efectivos los apercibimientos decretados y señálase nuevamente audiencia para el día 12 de Diciembre. Las costas en el orden causado.

—Podestá Hnos. contra F. C. C. Argentino. Se dicta sentencia condenando a la empresa demandada a pagar en el término de 10 días la suma de $ 2112 más los intereses estilo de banco y las costas.

Juzgado de primera instancia de la quinta nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría del escribano Rojas Molinas.

—Alabern Fábrega y Cía. contra Francisco Pairano. Se aprueba la planilla de loquidación.

—Avelino Méndez. Sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el Dr. Omindo Araya.

—Alejandro G. Bugnone contra Manuel Antelo. Se nombra perito ingeniero al señor Félix Brindisi.

—Juan Manuel Ibarlucea. Sucesión. Se regulan 150 $ al señor Carlos Sotomayor.

—José Guisepponi. Inscrepción de martillero se ordena.

Secretaría Antonio Atienza.

—Dese y Cía. contra Ignacio Salvatto. Se declara rebelde al demandado.

—Roque Casella. Quiebra. Se tiene por revisado el juzgado sin causa.

—Comisión de Fomento de Las Rosas contra Oldami y Spica. Se hace lugar a la excepción de incompetencia.

—Rosa S. de Sade contra Otros Tercería. Se regulan 100 $ al señor Guillermo Primo.

Juzgado de 1a. Instancia de la 6a. Nominación a cargo del Dr. Calixto Lassaga

Secretaría del Dr. Félix Cochero.

José Burgos contra Eugenio Biotta. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Juan Micelli. Sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el Cr. Luis Manin.

VIDA SOCIAL

Bendición de las rosas

The danzante

Rifa benéfica

BENDICION DE LAS ROSAS—

Tendrá lugar hoy a las 17 horas en la Iglesia Matriz, la tradicional ceremonia de la bendición de las rosas.

La congregación Hijas de María del citado templo ha nombrado una comisión la que tendrá a su cargo el reparto de las flores benditas.

Es seguro que las naves de la Matriz, han de verse con este motivo muy concurridas por conocidas familias.

TE DANZANTE—

El domingo 4 del mes entrante, se realizará un te danzante en los salones del Círcolo Italiano, auspiciado por la sociedad "Le Donne Italiane", en honor a las Srtas. que prestaron su desinteresado y entusiasta concurso en la Kermesse Italiana.

Esta reunión ha de lograr muy lucidas proporciones, pues la sociedad que la auspicia goza de grandes simpatías.

Auspician el té danzante las siguientes señoras:

Luigia Q. Razzetti, Emilia S. de Lorenzi, Filomena C. Sgrosso, Leonie M. Belotti, Elvezia R. Locatelli, Regina L. Rossi, Ortenzia C. Tricerri, Luigia P. Gallo, Giuseppina M. Crovetto, Elvira B. Galli, María P. Scarabino, Lydia Negroni Gina Dolcini, María Filippa, Luigia Talongo, María Bergonovo, Elisa Lissandrello, Amalia Scarabino, Fanny Q. Prato, Adele Pusterla, Fanny G. Ghirlanda, Elena Sibona Masi, Delfina Beglione, María Casareto, Inés Scarabello, Stella G. Jacuzzi, María Giacosa.

Las entradas pueden solicitarse en los domicilios 3 de Febrero 1265 teléfono 0822, y Sarmiento 730, teléfono 0381.

RIFA DE BENEFICENCIA—

La Congregación Hijas de María del Santuario de Nuestra Señora del Huerto, ha resuelto patrocinar una rifa, con el fin de allegar fondos para las obras propias que esta institución mantiene.

El objeto a rifarse es un pendantif de amatista, platino y brillantes, el que será sorteado por la lotería Nacional, de la última jugada del mes de Diciembre próximo.

Dentro de poco serán puestas en venta las boletas, tarea de la que se encargará una comisión nombrada ad hoc, la que será integrada por damas y señoritas de nuestra sociedad.

POR JUAN CARLOS ANTELO—

Se realizó esta mañana en el templo de San Cayetano, un solemne funeral en sufragio del alma del joven Juan Carlos Antelo.

El solemne acto reunió gran número de familias, habiéndose puesto de manifiesto el hondo dolor que causara en el seno de sus vastas amistades, la trágica desaparición del joven Antelo.



Sra. Bianca Lía Velez Ruiz del Campillo de Juliá

DEMOSTRACION—

Los amigos del Sr. Emilio Ruiz Echesortu han resuelto obsequiarlo con un almuerzo, con motivo de su viaje a Buenos Aires.

Esta demostración se efectuará en los salones del hotel de la Federación Agraria, en el cual pueden retirar sus tarjetas los que quieran adherirse a ella.

MISA—

Mañana a las 9 y 30 horas en la iglesia parroquial de Santa Rosa, será oficiada una misa por el eterno descanso del alma del que en vida fuera D. Fernando Avalle, con motivo de cumplirse un año de su fallecimiento.

A pesar del tiempo transcurrido se mantiene latente en los corazones de los que gozaran de sus amistad, la profunda pena que causara la muerte del Sr. Avalle cosa que se pondrá nuevamente de relieve, en la piadosa ceremonia ha realizarse mañana.

MISA—

El 30 del corriente a las 9 1 2 horas se oficiará una misa en la Cripta de la Iglesia Matriz en memoria de Dn. Santaigo A. Monteverde con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento el cual fué muy lamentado en el círculo de sus relaciones.

EN HONOR DE LA CIA. FALCONE—

En los salones del Círcolo Italiano se realizará el jueves próximo a las 17.30 horas una reunión danzante, en honor de la Compañía Falcone.

Esta fiesta ha despertado singular interés, entre los numerosos componentes del citado círculo, lo que hace prever que su realización alcanzará gran éxito.

BODAS—

Será bendecida el sábado próximo, la unión matrimonial de la Srta. María Esther Merlo, con el Sr. Willian G. A. Birt.

—Contraerá enlace el 3 del mes entrante, la Srta. Carolina P. Tournier Malavasi con el Sr. Alberto I. Conca Bernasconi.

MONTENEGRO - MONTIEL—

El jueves próximo será congrado el enlace de la Srta. Lucrecia Montenegro, con el Sr. Carlos Montiel.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la Sra. Regina M. de Montenegro y el Sr. Godofredo Corti.

Las actas del registro civil serán suscriptas por los Sres. G. Corti y Juan Zanoni, en representación de la contrayentes y por el novio las Srtas. Arminda y Regina Montenegro.

EN LA ESCUELA MARIANO MORENO—

Hoy a las 17 horas, en el salón de actos de este establecimiento tendrá lugar la exhibición cinematográfica "Bellezas de San Luis", interesante película.

Al acto concurrirán las autoridades escolares, los alumnos de 6o. grado de varias escuela y numerosos padres de alumnos del citado establecimiento.

DE EUROPA—

Después de una estada de varios meses en Europa, llegará a Bs. Aires el 1o. de Diciembre en el Conte Verde, el comerciante de esta plaza, don Adolfo R. Porcel, acompañado de su esposa e hijas.

TRASLACIONES—

Han llegado:

—De Santa Fe, el Dr. Leonidas Loza.

—De Córdoba el Ing. D. Eduardo James y su esposa.

—De Santiago del Estero a Retiro, el ministro de Gobierno de aquella provincia, coronel De la Serna.

—De la C. Federal la señora Rosario Iñarra de Luque.

—De su establecimiento de campo en Carcarañá Clementina Iñarra de Correa.

—De la Capital Federal, Dn Eugenio Alizón y su esposa.

—Del mismo punto el Sr. Enrique Llanes y familia.

—De igual destino, los señores Osvaldo Testoni Jacinto Rodríguez y José Gimenez.

—De Santa Fe, D. Luis San Miguel.

—Del mismo punto, el Dr. Manuel Menchaca.

—De Paraná, el Dr. Rafael Araya.

—De Santa Fe a Retiro, los diputados nacionales, José Urbano Aguirre y Armando González Zimmermann y el senador nacional D. Luis Etcheverry.

Han partido:

—Para Bs. Aires, el Dr. Carlos G. Lolombres.

—A Córdoba, el Sr. José María González.

—Para la C. Federal, el Dr Iorge Ferri.

—Para Córdoba, el Sr. Julio R Orostegui.

—Para Retiro, el Dr. Carlos Quiroga y familia.

—Con igual destino, el Dr. Ricardo Villar Palacio.

—Para Bs. Aires, el Sr. Lloyd W. Berry.

DE CORDOBA

Homenaje a monseñor Luque—

La comisión pro homenaje al obispo auxiliar de la diócesis monseñor José A. Luque, contiúa recibiendo adhesiones.

La misa imperatoria se celebrara el día 1o. de Diciembre a las 9 horas, en la Basílica de Santo Domingo, y después se pasará al Colegio de las Hermanas de Jesús y María donde se realizarán una demostración juntamente con la entrega del álbum.

Las adhesiones se reciben en los domicilios de las señoras María Allende de Maldonado, Caseros 315; Hortensoa Carreras de Vera, Bolívar 189; Francisca Beltrán de Argañaraz, 25 de Mayo 339; Amelia López de Fernández, 24 de Setiembre 1060; Clemencia Vélez de Carrera, Colón 881; Isabel Martínez de Nores, Junín 34; Pilar Nores de Rivero, Vélez Sársfield 389; Josefa Peñaloza de Peña, Colón 544.

Así mismo se recibe adhesiones de caballeros e instituciones religiosas.

Entre las nuevas adherentes al homenaje a monseñor Luque, figuran las siguientes personas e instituciones: Manuela O. S. de Ferrer, Teresa Garzón Maceda, Elisa Deheza de Martínez, Rosa O. de Luque, Lola Molina de Bretón, Carmen Bretón Molina, María Julia Bretón Molina, Clara Rosa Luque, Laura Luque Ordóñez, Diógenes Ruiz y familia; Hermanas de la Caridad de Nuestra Señora del Huerto; Carmen Castellanos, Antonia Castellanos, Rosa Funes de Novilo Corvalán, Margarita Cáceres de Buteler, Luisa Garzón Maceda de Cuestas, Lola Garzón, Eulogia Romero de Oliva, Luisa Minuzzi de Rey, Elisa Rey de Minuzzi, Esther Nores Moyano, Inés Nores Moyano, Comunidad Dominica, Julia Funes de Bonet, Justo S. Luque y señora, Elena Gavier, Catalina B. de Casas, María Casas de Jofré Flores, Catalina Moyano de Astrada, Angélica Moyano Mendoza, Estela Pilcher de Rodríguez de la Torre, Congregación Hermanas Terceras Dominicas de San José, Hermanas de Caridad, Hijas de la Inmaculada, Congregación de las Religiosas de Jesús María.

Misas imperatorias—

Con motivo de la próxima bendición de la boda de la señorita Margarita Castellano Cabanillas, un grupo de sus amigas ha resuelto expresarle sus simpatías, haciendo celebrar una misa rogando por su felicidad futura.

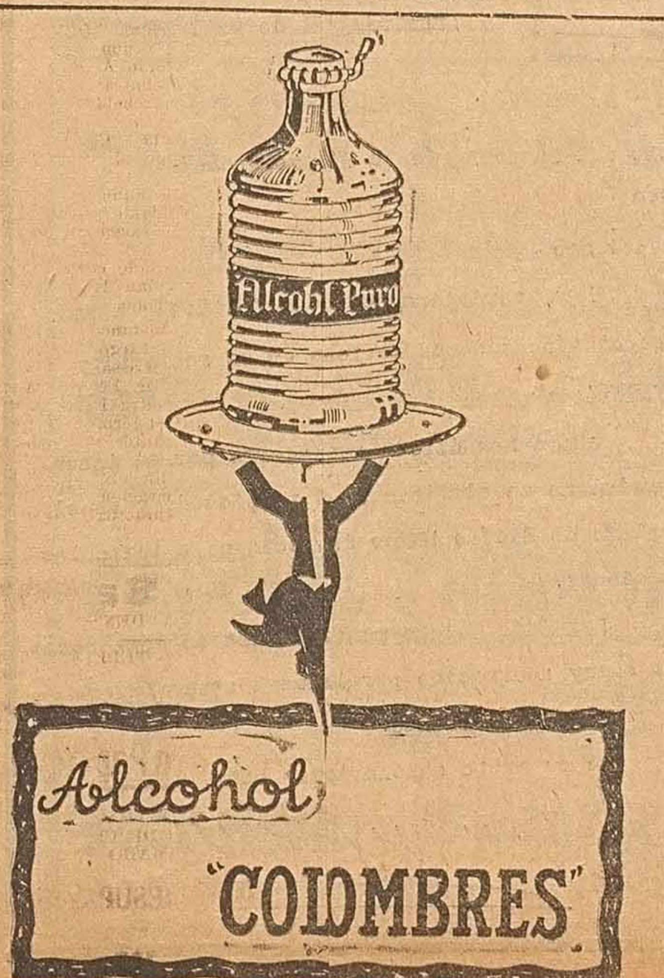
Esta será oficiada en fecha próxima, pudiendo las señoras y señoritas que deseen adherirse, hacerlo dirigiéndose a calle Jujuy 37 o a calle Belgrano 170.

La invitación está suscripta por las señoras cuya nómina damos a continuación:

Angela Rosa Loredo de Mansilla Amuchástegui, Blanca Moyano de Díaz, María Donatila Mansilla Amuchástegui de Cabrera, Mercedes Carranza de Lavisse, Fidelina Valdez de Cabrera.

Y las señoritas: María Luisa y Blanquita Loredo Amuchástegui, Carmen Angélica Mansilla Amuchástegui, Irma Rosa y Matilde Bonaparte Ortiz, María del Pilar Tissera, Clara García Vieyra, Carmela Juárez Beltrán, Eudosia y Eloisa Maldonado Verde, María Esther y Rita Golzález Warcalde, María Teresa y María Isabel Lozada Chávez Rita Capdevila Amuchástegui, Guillermina Martín Mainé, Eloisa Moreno Castro, Zulema y Coca Bonaparte Monain, Blanca y Adelina Villagra González.





LA ESCENA

¿DONDE ESTAN LOS ITALIANOS?

Esta es la pregunta que noche a noche se formula el cronista, viendo la sala del Odeón. Desde que ha debutado la compañía de Armando Falconi, el elegante teatro no ha podido verse lleno una sola noche. Y no es que pueda aducirse la disculpa, de que la compañía no interesa. Mal podría objetarse ello, pues que la ausencia del público, se notó en la noche del debuto, y las entradas no han repuntado en las funciones sucesivas.

No pasa la concurrencia de media platea, y ello es en verdad lamentable. Armando Falconi, es un artista prestigioso en su tierra. Hemos oídos a mucho de sus connacionales hablar de él con entusiasmo cuando anunció su visita y hemos comprobado dolorosamente que esos entusiastas apologistas no han ido una vez tan solo al Odeón.

Paola Borboni, la primera actriz, es una mujer joven, bella, delicada, deliciosamente femenina y dotada de óptimas condiciones artísticas.

Estas dos figuras bastarían para dar brillo a la temporada, sino contaran además con un elenco excelente e interesante repertorio de comedias modernas.

El poco público que concurre a estos espectáculos, es siempre el mismo. Los rostros nos son ya familiares. Vale decir que quien ha visto una vez la compañía, siente el deseo de volver. ¿No es ello el mejor elogio del espectáculo?

¿Por qué, entonces, esta indiferencia de los más?

¿O es que la colectividad italiana de Rosario, ha desaparecido con el Mafalda?

"LA HORA DE LAS BURLAS", SE ESTRENA HOY EN LA COMEDIA

Tienen títulos de sobra para ofrecer en la breve temporada revisteril que realiza en la Comedia la compañía que dirige Antonio De Bassi. Se explica así, que a pesar de la gran fuerza atractiva del cartel se anuncie para hoy en sección familiar el estreno de "La hora de las burlas" "conjunto de notas artísticas y apuntes caricaturescos", original del director del elenco. Esta nueva bataclanería que se repetirá en la segunda sección nocturna, consta de diez cuadros, denominados como sigue:

Cuadro 1o. — Las burlonas.
Cuadro 2o. — Yo quiero ser artista.
Cuadro 3o. — La burla política.
Cuadro 4o. — La señora vampiresa.
Cuadro 5o. — Los guerreros de Eibar.
Cuadro 6o. — Como bailamos aquí... Cóomo lo bailan allá...
Cuadro 7o. — Lo mismo que en el "Casino".
Cuadro 8o. — Un poquito de lo nuestro.
Cuadro 9o. — Una noche toledana.
Cuadro 10. — La casita del Talar.
Cuadro final — Las últimas burlas.

La revista titulada "Mientras las hojas caen", estrenada recientemente, sigue gustando, ocupando hoy las secciones primera y tercera.

LA CONFERENCIA DE HOY EN EL NACIONAL, A CARGO DEL DR. HABIB ESTEFANO

Ha despertado interés en nuestros más destacados círculos sociales y artísticos, la conferencia que esta noche, a las 21.30 horas, ofrecerá en el teatro Nacional, el doctor Habib Estéfano, director de la Academia Nacional Arabe de Damasco. Intelectual prestigioso el doctor Estéfano ha realizado interesante campaña artística en Buenos Aires, donde ha ocupado altas tribunas. Su conferencia de esta noche versará sobre "La mujer y el amor en la vida y en la poesía de los árabes", temá que ofrecerá sin duda amplias sugestiones y que su autor ha clasificado así para su mejor desarrollo:

"Los árabes, pueblo de heroismo y poesía". Los arenales del desierto. A la sombra de las palmeras. Locura de amor en Arabia. Los amores de Antar, el más enamorado de los heroes y el más heroe de los enamorados. En los jardines fragantes de Damasco. El amor Arabe a las orillas del Nilo y a la sombra de las Pirámides de Egipto. En las vegas de Andalucía. Canto de amor en la Alhambra de Granada.

"DIANA AL BAGNO" EN EL ODEON

Se representará hoy por primera vez en el Odeón la comedia en tres actos de Coulus y Hennequin, titulada "Diana al Bagno", con la cual la compañía de Armando Falconi, obtuviera un estimable éxito en Buenos Aires.

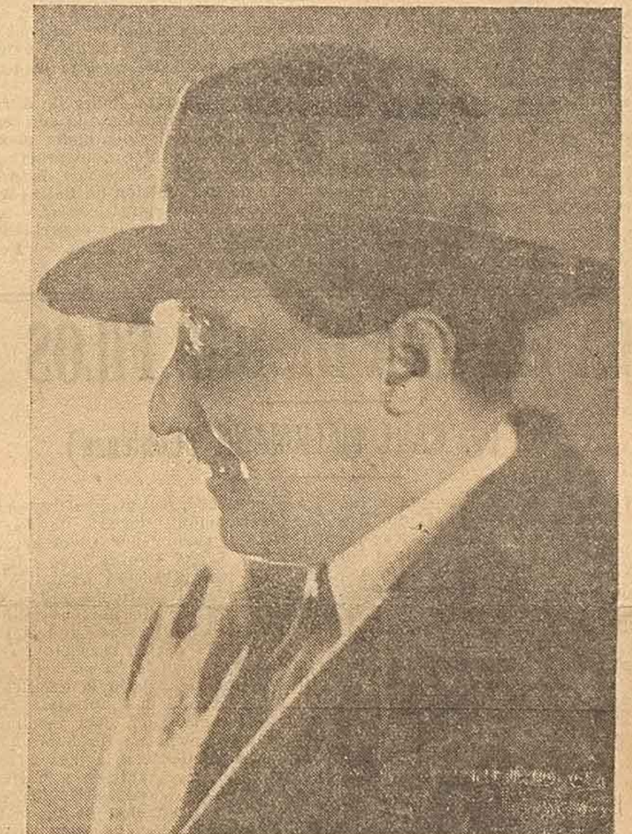
La dirección ha creído prudente advertir en los programas que esta obra no es apta para señorita, advertencia, que desde luego, repercutirá auspiciosamente en la taquilla.

Nuestras jeunnes fillies" habituadas a las escabrosidades con música de la opereta moderna y a las escenas de amor del cinematógrafo, verán "Diana al Bagno" y a lo mejor les resulta un ingenuo cuentecillo de Calleja.

Paola Borboni, la bella y sugestiva primera actriz, tendrá a su cargo el rol principal en esta comedia que llevará el siguiente reparto:

Lord Stuard Billigam, Armando Falconi; Ughetta, Paola Borboni; Rafaello, Ricardo Tassani; La signora Bichet, A. Dondoni; La signora Camprey, E. Borelli; La signora Barvin, M. Melnati; Zouzou, V. Genovesio; Marcello, M. Antachi; La portinaia, T. Gheduzzi; Bartón, G. Conforti; Priolle, E. Meleni; Giuliano, G. Gueduzzi.

ROBERTO CASAUX



El más inteligente y comprensivo de los actores argentinos que en Marzo del año entrante, iniciará conjuntamente con Elías Alippi, una temporada de teatro breve, para la cual cuenta con el concurso de los buenos autores, que saben bien de lo que es capaz Casaux, teniendo obras

DESCANSO

Por ocupar esta noche el escenario del Nacional, el doctor Estéfano, según noticiamos separadamente, la compañía Pomar no ofrecerá hoy su función habitual.

Es un descanso que bien merecen los cómicos, pues trabajan intensamente para la renovación constante del cartel.

¿No es así, joven Seré?

LOS COROS DEL VATICANO OBTUVIERON UN BRILLANTE EXITO EN NUEVA YORK

Nueva York, 28. — La primera audición dada en el Metropolitan Opera House, por los coros del Vaticano, llamados también Cantores Polifónicos de Roma, en los que figuran setenta niños, constituyó un triunfo.

Los coros del Vaticano fueron objeto de grandes ovaciones al final de cada una de las obras interpretadas.

Se recuerda que hace ochenta años realizaron también una jira por Estados Unidos, los coros polifónicos romanos, alcanzando un gran triunfo.

LO QUE DICE UN FRANCISCANO ALEMAN DEL TEATRO ESPAÑOL

Ha hecho un viaje a Madrid el franciscano alemán, padre Expedítus Schmidt, que realiza un interesante estudio del teatro español durante el Siglo de Oro. El franciscano prepara un libro que verá la luz en 1929.

No puede decirse, según ha manifestado, que sus estudios versen sobre el drama o la comedia, sino sobre el teatro y sobre la cultura teatral española durante los siglos XVI y XVII. Investiga cómo se representaban las obras y cómo eran recibidas, la condición social de los actores, las relaciones entre el teatro y la Iglesia y entre aquél y el Poder civil, etc. En fin, cosas sobre las que, en general, no suele fijarse la atención de los investigadores, absorbidos por el aspecto literario de las obras y la personalidad de los poetas.

—Entiendo — dice el franciscano — que la cultura teatral en España vivía días de más progreso que en otros países. España e Inglaterra fueron los primeros países en que los que aparecieron los actores, no como simples aficionados, sino profesionales. En España apareció por primera vez la mujer en las representaciones teatrales. Y los cómicos españoles atendieron antes que sus colegas de otros países a prevenir la vejez, cosa que lograron con la cofradía de Nuestra Señora de la Novena, que aún perdura, establecida en la iglesia parroquial de San Sebastián de Madrid.

El público era vivaz. No había "claque", sino más bien todo lo contrario, que se percibían los defectos con gran penetración. Es famoso el zapatero Sánchez, de Madrid, que con tal sagacidad notaba los defectos de los poetas y cómicos que adquirió gran notoriedad, y puede decirse que le seguían los espectadores en sus apreciaciones. Hubo poeta que leyó sus obras a Sánchez, antes de darlas a los directores o "autores" de las comedias.

Los autos sacramentales redundaron en pro de la Religión; pero también de la vida teatral. Los Ayuntamientos pagaron las representaciones de autos y por ello los cómicos podían renovar y mejorar el vestuario que los Ayuntamientos exigían que fuese nuevo. Calderón, en algunos autos, describe el gran aparato que se necesitaba para su representación. Los Ayuntamientos pagaban de 600 a 800 ducados por año al director. Los cómicos tenían que trabajar en algunas festividades desde el mediodía hasta las diez de la noche. El pueblo entendía bien los autos.

Admira el padre Schmidt a los dramaturgos clásicos, y uno de sus predilectos es Tirso de Molina, al que considera más psicólogo que Calderón. Los tipos de éste entiende que son más simples. Calderón tiene desde luego una gran maestría y habilidad en las escenas; se resintió quizá algo de la influencia cortesana.

Recientemente se ha editado en Alemania un libro español que contiene cinco comedias de Tirso. Las obras de Calderón se representan bastante. El último año se puso varias veces en escena "El gran teatro del mundo".

CINE VARIETEE "LA BOLSA"

Una buena romancista italiana se aplaude en la popular sala de Quarantelli.

Nos referimos a Nella Primavera, que si bien es verdad tiene más de Otoño que de la poética estación conoce el arte de la canción breve italiana y posee extenso repertorio. Siguen también haciendo las delicias de los habituées, los osos comediantes de Mr. Brecker, que anoche ofrecieron un programa totalmente renovado.

El Dr. Femín Lejarza renunció la presidencia de la Comisión Municipal de Bellas Artes

INTERESANTES FUNDAMENTOS EN QUE BASA SU ACTITUD

El doctor Fermín Lejarza envió la siguiente nota:

"Rosario, Noviembre 28 de 1927. — Sr. Intendente Municipal, don Isaías R. Coronado. — S|D.

"Elevo al señor Intendente mi renuncia de miembro de la Comisión de Bellas Artes, cuya presidencia desempeñaba.

"A objeto de evitar que mi actitud sea tergiversada, con versiones o comentarios tendenciosos, considero conveniente puntualizar las razones determinantes de mi resolución.

"Prescindiré, porque no les atribuyo importancia en razón de ser atingentes a mi persona, de incidencias que si bien han implicado desconsideraciones y descortesías, siempre injustificadas, que han hecho también incompatible mi permanencia en el seno de la Comisión con la de algunos de sus miembros componentes, y me ceñiré a la cuestión fundamental que ha causado la situación producida, esto es, la ubicación que ha de darse al futuro museo y proyecciones que el mismo debería tener.

"La Comisión de Bellas Artes, como plan de su acción, había decidido la ubicación del museo en un punto céntrico de la ciudad, pues en sus propósitos entraba, además, la construcción de salas para la realización del Salón anual y exposiciones individuales, para academia de bellas artes, biblioteca de arte y para conciertos y conferencias. En múltiples notas dirigidas a diversas instituciones y a las autoridades enunció siempre esa idea fundamental y pudo en cierto momento juzgarla realizada, con la adquisición de la esquina de las calles Maipú y San Lorenzo. Fracasado este proyecto, la mayoría de la Comisión decidió auspiciar la construcción en el eje de la avenida Pellegrini, entre el bulevar Oroño y la calle Alvear, idea que debió abandonar después, por conceptuar que era mal acogida. Yo propuse entonces a la Comisión, procediendo con la unidad de conducta que ha guiado mi acción en este asunto, la adquisición de un lote de terreno con frente a la avenida Belgrano y a las calles Laprida y Urquiza, inmediato a los edificios de la aduana y de la inspección del puerto, en una zona que día a día está embelleciéndose con nuevas construcciones y cuyo porvenir no es dudoso. El terreno era ofrecido en las mejores condiciones en cuanto a su precio y forma de pago y fuí autorizado para suscribir el correspondiente convenio. Preferí, sin embargo, con pleno conocimiento del ambiente y medio en que actuaba, someter la redacción del boleto de compra venta a una nueva sanción de la Comisión y tal es de cambiante el criterio de la mayoría de sus miembros, que al día siguiente de adoptada aquella resolución, la revocaba y desistía de la anterior de adquirir ese inmueble. Volvió, con tal motivo, al plan abandonado de ubicar el museo en cualquier sitio del parque Independencia. La causa determinante de esta nueva decisión era, según fué enunciado en la sesión respectiva realizada por la Comisión, que no quedara sin efecto un subsidio de cien mil pesos que figura en el presupuesto nacional y cuya entrega está subordinada a la necesidad de presentar los planos y presupuesto de la obra que ha de ser construída. Esta actitud puramente circunstancial, era análoga a la antes adoptada y n que me he referido y motivó en su momento (Enero 7 del corriente año), una acertada crítica de "La Prensa", el prestigioso órgano del diarismo nacional.

"Con prescindencia de las razones de orden edilicio que aconsejan no restar a la ciudad, carente de espacios libre, parte importante de los destinados a parques y plazas, formulé las observaciones pertinentes, haciendo notar que de esa manera resultaba abandonado el plan fundamental de la Comisión y que tal ubicación solo permitiría la construcción del museo, porque resultaría absurdo pretender que los demás institutos proyectados fuesen allí concurridos por el público, con lo cual quedaba frustrada la obra cultural que la Comisión se había propuesto. Producido el voto de la mayoría, redacté la nota que fué entregada al señor Intendente, aunque hice constar que en tal acto que yo acataba la sanción del mayor número, pero en mi opinión era adversa a la realización de esa idea. Adopté después una actitud expectante, como correspondía, decidido a llevar adelante el proyecto de la mayoría, si merecía la aprobación de las autoridades municipales.

"En esta situación, aparecen en "La Capital", diario local de reconocida autoridad, dos artículos que consignan opiniones adversas a la ubicación proyectada. La mayoría de la Comisión provoca, con tal motivo, reuniones en que formula cargos contra el secretario administrativo, a quien atribuye la paternidad de esas publicaciones, arrojándose la sospecha de que he podido ser yo su inspirador. Conceptúo innecesario referir las demás incidencias producidas. Basta para mi objeto afirmar que no había hecho la menor insinuación al respecto y solo, cuando las leí, tuve noticia de tales publicaciones, las cuales, por lo demás, aparecían como si fueren expresión del juicio del diario que las amparaba con su autoridad.

"Parecería, entre tanto, que la mayoría de la Comisión entiende que, producido su voto, en cualquier sentido, el presidente debe ser ciego instrumento suyo y que no bastaba la correcta actitud de expectativa en que yo me había colocado. No comparto tal opinión y mi criterio, en absoluto divergente del de la mayoría, determina la decisión que comunico al señor Intendente.

He desempeñado en dos épocas la presidencia de la Comisión de Bellas Artes, a cuyos destinos no puedo ser indiferente, no solo en razón de predilecciones de mi espíritu, sino también porque, desde la ordenanza que le dió origen y mensaje con que la Intendencia auspició su sanción, fueron redactados por mí, por encargo con que me distinguió el ex Intendente Municipal doctor Remonda Mingrand. Ejercí la primera presidencia, a raíz de la creación de la Comisión, y debí renunciarla con motivo de un conflicto suscitado con otra posterior Intendencia. Creo que aquella renuncia mía resultó benéfica, pues fueron suministrados después con mayor largueza los exiguos fondos que a mí me eran negados para la subsistencia de la Comisión y realización de sus fines, situación que me obligaba en muchos casos a subvenir los gastos con dinero de mi peculio.

Deseo que esta otra renuncia mía salve también la idea matriz que guió la acción de la Comisión y que pueda ser cumplido su plan integral. Una ubicación cualquiera, en si tio inadecuado, pero que no cause desembolsos de dinero, puede permitir la colocación de alguna piedra inaugural, que sea más tarde el único sillar del edificio. Yo me sentiré ampliamente satisfecho, sea el que fuere aquel a quien le toque el honor de realizar la obra del museo, con sus demás institutos culturales, y formulo votos por que lleguen estos a constituir inquieta y activa colmena, que vincule a artistas y amantes de las cosas del espíritu en una labor proficua y fecunda.

"Cumplo el grato deber de agradecer al señor Intendente la deferencia con que se sirvió atender siempre las gestiones que debí practicar en el desempeño del cargo de presidente de la Comisión de Bellas Artes y le ruego quiera aceptar, con mis atentos saludos, las seguridades de mi mayor consideración. — Fermín Lejarza."

LA ESPADA DE DOS FILOS

Por el Dr. KARL MELRMANN (Coblenza)

Al mismo tiempo que los agregados militares de las potencias de la coalición reconocían que Alemania había destruído las obras militares de su frontero oriental en la medida que habían exigido los coaligados, se ha fundado en Francia — coincidencia significativa — una 'Sociedad de los territorios invadidos", que tiene por objeto "oponerse a la evacuación de Rhenania antes de que se hayan terminado las fortificaciones de la línea de defensa de la frontera francesa del este".

Tal es la respuesta a la formulación del derecho alemán a la liberación definitiva de la orilla izquierda del Rhin. Este derecho deriva del artículo 431 del tratado de Versalles, el cual contiene la siguiente disposición: "Si Alemania cumple todas las obligaciones que le impone este tratado antes de 15 años, las tropas de ocupación serán inmediatamente retiradas". El hecho que Alemania ha cumplido todas las obligaciones necesarias para proceder a la evacuación ha sido reconocido oficialmente repetidas veces, de manera que el dictamen de los agregados militares a que se ha referido no es más que la última de las comprobaciones en este sentido. Francia, sin embargo, rehusa cumplir el compromiso contraído.

¿Cuál es la consecuencia? — El 25 de Junio de este año escribía Lloyd George en la Neuve Freie Presse", de Viena: "Los autores del tratado de Versalles entendieron que la ocupación había de cesar en cuanto Alemania hubiera dado garantías eficaces de su firme porpósito de cumplir las obligaciones que le imponía este tratado".

Ha de recordarse a este respecto la "declaración" del 16 de Junio de 1919, firmada por Clemenceau, Wilson y Lloyd George, que encierra una interpretación auténtica e inequívoca del artículo 431 de acuerdo con lo que hemos establecido. "Las estipulaciones que el tratado contiene a este respecto", continúa Lloyd George en su artículo, "fueron incluídas bajo la condición de que Francia las aplicaría fiel y genrosamente; en esta inteligencia manifestaron, no de buen grado, su asentimiento a la idea de los plenipotenciarios ingleses y norteamericanos, pues esos artículos establecían la ocupación de las cabezas de puente rheuanas por varios años. La continuación de la ocupación de Rhenania es una flagrante violación del tratado".

Se trata, pues, según una autoridad cuya competencia en ese asunto nadie podrá razonablemente poner en duda, de una violación del trtado y este enunciado ha de traer como consecuencia los resultados que acompañan siempre en la repudiación de un contrato. La parte contratante cuyos intereses son lesionados por la violación recobra su libertatd de acción. Esto implica acontecimientos que deberían llevar a Francia a la reflexión si entiende permanecer fiel a la política inaugurada por los convenios de Locarno y eso hubieran debido tener presente los fundadores de la "Sociedad de los territorios invadidos". El "Manchester Guardián" del 9 de julio último decía ya que la no evacuación de Rhenania constituía una infracción de la letra de los convenios de Locarno que comprometía las firmas de los países que habían ratificado esos convenios, pues — dícese textualmente en el artículo: — "ha de recordarse en todas circunstancias que si un solo destacamento de tropas francesas, inglesas o belgas permanece en suelo alemán después de haber sido terminada la acción del desarme de Alemania, se viola una promesa solemmemente dada, se hace una injusticia, de la que serán responsables los gobiernos de Francia, Inglaterra y Bélgica". Esta franca amonestación y apelación al cumplimiento del deber se repite en otro diario inglés, en la "Westminster Gazette", en el número dele 11 de julio: "Si los coaligados continuaran ocupando a Rhenania habría de entenderse que no reconocen ya al tratado Versalles como obligatorio... No puede olvidarse que el hecho de rehusar los coaligados el cumplimiento de las disposiciones del tratado que les conciernen, asó como Alemania cumple las que a ella se refieren, viene a ser una espada de dos filos, que sería mejor no esgrimir".

¿Serán vanas estas advertencias?

Mató al amante de su madre por no sufrir las burlas de los vecinos

EL HOMICIDA TIENE DIEZ Y SEIS AÑOS DE EDAD

El sábado último, en Bs. Aires, un niño de 16 años dió muerte al amante de la madre. Amplios detalles del hecho:

UN HOGAR HUMILDE—

En la calle Taff 1742 existe una casita formada por dos habitaciones construídas con maderas y latones, ocupadas por Antonia Murature de Lombardo, viuda, de 40 años de edad, a quien acompañan cinco hijos, el mayor de los cuales se llama Cayetano y cuenta 16 años de edad.

Hace poco más de cuatro años el esposo de Antonia, llamado Santiago Lombardo, que trabajaba como jardinero y era muy estimado en el barrio por sus condiciones de laboriosidad y carácter, dejó de existir a consecuencia de una grave dolencia.

La casita de la calle Tafí fué construída por Santiago, quien había alquirido el terreno con el producto de sus ahorros.

El menor Cayetano, que siempre se mostró sumamente cariñoso con su madre y sus hermanitos, trabajaba actualmente en una mensajería de la calle Bartolomé Mitre número 2650, donde percibía cincuenta pesos mensuales, que entregaba íntegramente a la madre.

UN NUEVO COMPAÑERO—

Después de haber muerto el esposo, Antonia se encontró completamente desamparada, teniendo, además, que atender a la subsistencia de sus hijitos. La mujer pasó por trances muy dolorosos y tristes lo que no le impidió, por cierto, cumplir con sus deberes de madre. Algunos vecinos se apiadaron de ella y trataron de ayudarla, porporcionándole alimentos y ropas para los niños, pero como se trataba de gente de condición humilde, la situación del hogar seguía siendo difícil.

En esas circunstancias Antonia trabó conocimiento con Francisco Testoy, italiano, de 45 años de edad, casado y separado de su mujer, empleado de la empresa de tranvía Anglo Argentina, que se domiciliaba en la calle Andalgalá 1725.

Testoy se interesó por la suerte de la viuda, a quien ayudó pecuniariamente en diversas oportunidades. Al cabo de un tiempo entre Antonia y su protector se iniciaron relaciones amorosas, haciéndolo finalmente su compañero.

LA INTERVENCION DEL NIÑO—

Desde hace más de un año, el menor Cayetano, inducido por varios vecinos, exigía explicaciones a Testoy, a quien le pidió que regularizara su situación y se casara con su madre.

En el deseo de conformar al niño, Testoy le prometió cuanto pedía, pero en vista de que el tiempo pasaba y éste no daba cumplimiento a lo prometido, Cayetano lo interpeló en varias ocasiones, suscitándose con tal motivo algunas incidencias violentas.

Según lo ha podido establecer la policía, en esas incidencias Testoy llegó a castigar al menor.

La madre de Cayetano trató de intervenir cuando se producían las escenas referidas, pero no se atrevía a tomar una determinación porque Testoy, que era un hombre de naturaleza enérgica y brutal, la tenía intimidada.

LA SEPARACION—

Hace un año, aproximadamente, Cayetano exigió nuevamente a Testoy que se casara con su madre, pues, según él, los vecinos murmuraban y se burlaban por lo que ocurría entre ellos.

Molestado por la actitud del niño, Testoy le aplicó una paliza y luego se retiró de la casa, manifestando que las relaciones que había mantenido con Antonia quedaban interrumpidas.

Desde entonces, Testoy y Cayetano no volvieron a verse.

EL DRAMA DE AYER—

Desde hace varios días Cayetano supo que Testoy visitaba asiduamente la casa, aprovechando los momentos en que el menor se halaba ausente de la misma.

El niño, que supuso que no tardaría en encontrarse con Testoy y como temía a éste, se armó de un revólver calibre 38, de cinco balas, que había pertenecido a su padre.

Ayer, siendo aproximadamente las 5.15, en momentos en que el menor se dirigía a sus ocupaciones se encontró en la calle Juan Bautista Alberdi, frente a la casa señalada con el número 6112, con Testoy a quien le pidió quee no visitara más su casa, pues con su conducta daba lugar a que los vecinos se entregaran a toda clase de murmuraciones.

Testoy, por toda respuesta, aplicó un recio puñetazo a Cayetano que rodó por el suelo.

El niño se levanto rápidamente y enceguecido por la ira sacó su revólver con el que descerrajó cuatro tiros contra su agresor, que cayó pesadamente en tierra.

Atraído por la detonaciones acudió el agente Francisco González del personal de la comisaría 42ª que se hallaba de servicio en la esquina de Juan Bautista Alberdi y Murguiondo.

Cayetano hizo entrega del arma al representante de la autoridad y se confesó autor del hecho.

LA VICTIMA—

La víctima fué trasladada en una ambulancia de la Asistencia Pública al Hospital Salaberry, donde se comprobó que presentaba cuatro heridas de bala, dos en la caja toráxica y dos en la parte posterior de la cabeza.

Horas más tarde y a pesar de los solícitos cuidados que se le prodigaron, Testoy dejó de existir.

En cuanto al menor Cayetano se muestra tranquilo y manifiesta que cometió el hecho porque estaba harto de soportar las bullas de la gente del barrio, que lo mortificaba con alusiones a la situación de la madre.

Del hecho se dió cuenta al juez doctor González Oliver.

LICITACION MUNICIPAL

Por disposición del Señor Intendente Municipal Don Isaías R. Coronado, llámase a licitación pública y escrita para la enajenación del derecho a explotar las basuras que se arrojan al vaciadero público durante el año 1928, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones confeccionado al efecto por la Administración de Limpieza y Maestranza y que obra para su consulta por los interesados en la Mesa de Entradas de la Intendencia.

El acto inaugural tendrá lugar el día 30 de Noviembre a las 10 horas en el Despacho de la Secretaría de la Intendencia, debiendo las propuestas presentarse escritas o acompañadas de un sello municipal de cinco pesos y en sobre cerrado y lacrado.

Rosario, Noviembre 10 de 1927. — El prosecretario, D. ACEVES.

815 Nov. 11-30

CINEMATOGRAFIA

METRO-GOLDWYN-MAYER DE LA ARGENTINA

Esta productora que desde su iniciación entre nosotros se ha venido destacando por la bondad de sus películas y por la forma de presentarlas nos informa que para la temporada de verano, seguirá estrenando producciones de valores tan elocuentes y de interés como los que ha presentado hasta ahora, demostrando con ello que no aminorará la importancia en la presentación de buenas producciones.

Una lista bien nutrida presenta para los meses de Diciembre y Enero y como muestra de ello, detallamos los títulos y fechas de estreno como ilustración y conocimiento para los amantes de las buenas películas y del público en general.

Diciembre 3 y 4:
"Al calor del hogar", producción M. G. M., con Sally O'Neill y Roy D'Arcy.
"La dama errante", producción F. N. P., con Bárbara Bedford y Lewis Stone.

Diciembre 10 y 11:
"Fuego ante el abismo", producción M. G. M., con Joan Gradford y Carmel Myers.
"Diamantes y corazones", producción M. G. M., superespecil, con Pauline Starke y Lionel Barrymore.

Diciembre 17 y 18:
"Reir llorando", producción M. G. M., con Beatrice Lillie y Jack Pickford.
"Orquídeas y armiño", F. N. P., con Collen Moore y Jack Mulhall.

Diciembre 24 y 25:
"El octavo, no mentir", producción M. G. M., con Marion Davies y Mat Moore.
"Con sus mismas armas", producción M. G. M., con Norma Shearer y Lew Cody.

iciembre 31:
"Amor, eterna primavera", producción M. G. M., con Renée Adorée y Conrad Nagel.

Enero 1o.:
"Esposas prisioneras", producción F. N. P., Superespecial, con Corinne Griffith y Hobart Bosworth.

Enero 8:
"La casa misteriosa", producción F. N. P., con Anna Q. Nilson y Kenneth Harlan.

Enero 15:
"Deuda de angre", producción M. G. M., con Tin Mc Coy y Pauline Starke.

Enero 22: "Un pobre diablo", producción F. N. P., con Jack Mulhall y Charles Murray.

Enero 29:
"La diosa rubia", producción F. N. P., superespecial, con Doris Kenyon y Lewis Stone.

Además de esta importante lista, Metro-Goldwyn seguirá estrenando sus ya célebres actualidades M. G. M. News, el mundo en un acto que se ha destacado por la rápida información que presenta de los hechos más importantes que ocurren en el mundo.

Las películas cómicas Hal Roach consideradas como las mejores que se producen en Norte América, también son presentadas por Metro-Goldwyn-Mayer.

"La batalla naval de Jutlandia" se estrena pasado mañana

La New York Film Exchange estrenará pasado mañana, en el Cine Córdoba, el film "La batalla naval de Jutlandia", interesante producción que, cómo otras similares realizadas últimamente, reflejan actos heróicos de la guerra marítima de la pasada conflagración europea.

Entre las escenas de mayor fuerza dramática que presenta La batalla de Jutlandia y que logran emocionar al espíritu más reacio, se destaca aquella que refleja en el lienzo el glorioso fin del submarino "U-C 48" llamado "el fantasma".

El "U-C 48" que escribió con sus temerarias hazañas en la historia de la guerra una página de gloria para Alemania, tuvo en jaque a toda las flotas enemigas, torpedeando elevado número de barcos enemigos y logrando burlar siempre sus persecuciones. La mas brillante foja tenía en su haber el heróico sumergible cuando finalizada la guerra debía ser entregado al destructor francés Mariscal Foch según cláusula del armisticio.

Listo para la entrega, su temerarios tripulantes haciendo honor al pabellón que enarbolaba y a la gloriosa campaña finalizada, en un gesto que les hizo nacer para la inmortalidad prefirieron sacrificarse y con ellos a la nave haciéndola volar antes de que pasara al enemigo.

Reflejada ésta escena con una realidad impresionante, comunica al auditorio intensa emoción, imponiendo profundo respeto y sentida admiración hacia esos varones todo honor, que en un gesto espartano sucumben voluntariamente por la patria llevándose con ellos lo que les era más caro: el "U-C 48" que tantas veces llevaron a la lucha y siempre victorioso.

Por ésta sola escena merece ésta soberbia película ser vista, y a fé que quienes lo hagan reconocerán a "La Batalla de Jutlandia" como el más grandioso cinedrama de ambiente naval que haya producido la moderna cinematografía.

Una escena de la película "La batalla de Jutlandia", que el jueves se estrenará en el Cine Córdoba

"PEDRO EL CORSARIO" ES UNA GRAN PELICULA U. F. A. SENSACIONAL

Se trata de una producción de admirable fuerza dramática, realizada con la sobriedad que vcaracteriza a los alemanes.

Tiene una acción pasional intensa, a través de la cual, la historia de un hombre valiente, soñador, de espíritu aventurero que llega hasta el reducto inexpugnable de una banda de corsarios y se convierte en el jefe de ellos.

La pasión de este hombre valeroso por una fascinadora dama española, desencadena un drama fuerte, lleno de emoción y originalidad.

La interpretación de este bello exponente artístico es magistral. Reaparece en el rol de "Pedro el corsario", el famoso actor alemán Paul Richter, el recordado protagonista del film "Sigfrido", quien hace una creación portentosa en ese rol complejo de hombre dominado por una pasión.

Esta superproducción extraordinaria, será estrenada, en los cines Empire y Córdoba, el jueves 8 de Diciembre, en sección noche solamente.

"MARIPOSAS DEL DANUBIO", HOY SE EXHIBE EN EL CINE CORDOBA

Ha sido recibida con gran satisfacción la reposición de "Mariposas del Danubio", film que obtuviera uno de los más ruidosos éxitos entre las producciones de su categoría.

Interpretado por la celebrada actriz Lya Mara, "Mariposas del Danubio", cuenta como protagonistas a actores de mérito entre los cuales se destaca Harry Liedtke, nunca bin ponderado galán de las operetas adaptadas a la pantalla que, con Lya Mara ha obtenido grandiosos triunfos repetidas veces.

"Mariposas del Danubio" cuenta además con una partitura musical que por sí sola se destaca. Sincronizada perfectamente a las escenas, la unión de los acordes con los movimientos de la pantalla subyugan al espectador.

No dudamos que, a pesar de lo poco propicio de la época, "Mariposas del Danubio" obtendrá un nuevo suceso.

"EL BARQUERO DEL VOLGA", VUELVE TAMBIEN AL CARTEL

La extraordinaria producción del programa Glücksmann volverá a ser exhibida en nuestras salas a partir de hoy, día en que inicia su reprise en el Empire Theatre.

"El barquero del Volga", es la obra magna del gran director Cecil B. de Mille, y figura en su reparto un conjunto destacado de actores de la escena muda, entre los cuales se encuentran William Boyd, Victor Varconi, Elinor Fair, Theodore Kosloff y Julia Faye, quienes realizan una de las mejores interpretaciones que se han realizado en la pantalla.

"¡ORDENE MI CAPITAN!"

El galán Harry Lietke, reaparece interpretando su última y más graciosa creación vodevilesca. El argumento es de lo más gracioso y simpático que pueda concebirse. Narra las aventuras galantes de un príncipe austriaco y de un apuesto oficial que acaba de casarse y que, a poco de recibir la bendición, tuvo que separarse de su esposa a causa del escándalo que le armara una antigua amiga.

Estos tenorios tenían una particularidad especial: empleaban en las lides amorosas, la misma táctica que aplicaban en las maniobras militares. Y así lograban sacar un partido enorme de sus conocimientos sobre sitios de plazas fuertes, que habían aprendido.

La forma como se desenvuelce esta comedia es uno de los aciertos más grandes de la dirección de la U. F. A. La interpretación de Harry Liedtke, es brillante. Sabe dar un tinte picaresco al personaje y hacerlo simpatiquísimo al espectador.

Olgo Tschejowa grande artista rusa, acompaña a Harry Liedtke, en la interpretación de la obra, haciendo también un trabajo magnífico.

"AMARGOS LLANTOS", SE EXHIBE HOY EN EL GRAN CINE VARIETEE LA BOLSA

Hoy exhibirá el Gran Cine Variétée La Bolsa una interesante producción del programa Extra Arte de la Corporación Argentina-Americana de Films, titulada "Amargos llantos", cuyos protagonistas son Helen Chadwick, Forrest Stanley, Lillian Rich, Robert Agnew y otros no menos conocidos.

La trama de este film da lugar a que su acción sea intensa, llena de sentimiento, lo cual ha sdo, conjuntamente co nla interpretación ajustada de sus intérpretes, la razón por la cual ha gustado al público que ha asistido a sus exhibiciones.

"STELLA DALLAS" MAÑANA EN EL SOCIAL THEATRE

Se están realizando con éxito las exhibiciones de "Stella Dallas", cuya reprise se inició días pasados en nuestras más importantes salas.

Y es que "Stella Dallas" es un film que en cualquier momento está llamado a tener aceptación en el público que, por lo general, gusta de argumentos dramáticos, hondos, emotivos.

"Stella Dallas", cuyos principales intérpretes son Belle Bennet y Alice Joyce, será exhibida mañana en el Social Theatre en las secciones familiar y noche.

"FAVORITA EN EL DERBY"

Esta producción de First National Pictures que distribuye la Metro-Goldwyn-Mayer de la Argentina, se exhibe con éxito en nuestras salas.

Son sus intérpretes Conway Tearle, Bárbara Bedford, Ward Crane y otros no menos destacados artistas de la escena muda.

Trátase de un impresionante drama de guerra, de amor y del turf, cuya acción gira alrededor de una intriga mediante la cual un hombre después de haber despojado a un amigo de su fortuna, trata de quitarle también la novia.

La parte escénica de esta película ha merecido una dedicación especial, destacándose algunas escenas realmente imponentes de la guerra y algunas vistas espléndidas del gran Derby de Epsom, en que aparecen también los reyes de Inglaterra.

En los principales papeles actúan Conway Tearle, Bárbara Bedford, Ward Crane y otros, estando la nota cómica a cargo de Charles McHughe y de John Fox, no habiendo que olvidar una mención especial para dos personajes a cuyo cargo se halla un papel importantísimo: los caballo "Buena Suerte" y "Mala Suerte", que resuelven el conflicto de una manera altamente satisfactoria.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Empire Theatre

Especial a las 17. 0.20 y noche. "Cabaret", por Gilda Gray y Tom Moore.

Familiar y noche. Platea 0.80. "Destino y desatino", cómica. "El mantón de Manila", 10 actos, por Dorothy Gish y Richard Barthelmess.

Mañana "Aves sin nido", por Mary Pickford.

Jueves. Notable estreno Paramount "Castaño pierde y gana", por Wallace Beery.

Viernes. "El amor en la corte de Rusia", por John Gilbert.

Cine Teatro Córdoba

Especial 0.30 y noche. "Tentación", por Juliete Compson.

Familiar a las 18 y noche. Platea $ 1.00 "Noticiario M. G. M." actualidades. "Mariposas del Danubio", 8 actos, interpretada por una actriz hermosa de justa nombradía, de seductora actuación Lya Mara. Comedia de asunto ganlante, sentimental y amable. Con música adaptada.

Jueves extraordinario estreno. "La batalla de Jutlandia".

Domingo gran estreno Jewel "El galán irresistible", por Lois Moran y Norma Kerry.

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 19 (0.40). "Los grandes artistas en la intimidad", 5 actos; "Como quiere una madre" 9 actos, grandioso estreno Rialto, por Belle Benett. Un emocionante drama de argumento real y vigorosamente humano. Un canto sublime al amor maternal.

Noche (0.40). "Noticiario Universal"; "Diez días de vida"; "Como quiere una madre"; "El ídolo juvenil".

Jueves: Gran estreno Paramount "El padrino de la boda", por Raymond Griffith.

Sábado: "El vagabundo de amor" por John Barrymore.

Cine-Teatro San Martín

A las 17 y 30. Platea 0.80. "La viuda alegre", 12 actos, por Mae Murray y John Gilbert. En escena: Estreno por Delval "A bordo del vapor La Tortuga", en 2 etapas, por toda la troupe.

A las 21. Platea $ 1. "Casamiento revoltoso", 3 actos cómica; "La viuda alegre", 12 actos por Mae Murray y John Gilbert. En escena por Delval estreno "A bordo del vapor La Tortuga", lío cómico, lírico en 2 etapas.

Gran Cine Varietée La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléf. 5268.

Familiar a las 5.45. Entrada 0.80. "No están todos los que son", cómica; "Amargos llantos". Soberbia producción en 8 actos, por Helen Chadwirck y Lilfam Rich. en escena Nella Primavera, cantante lírica y Los 5 Osos comediantes.

Noche a las 21. Entrada $ 1. "No están todos los que son", cómica; "Corazones de Irlanda", 8 actos por May Mc Avoy; "Amargos llantos", 8 actos, por Helen Chardwick y Lillian Rich. En escena Nelly Primavera y Los 5 Osos comediantes de Brecker.

Mañana familiar y noche "La ley de la mujer".

DE CORONDA

Clausura del año escolar — Con motivo de la clausura del año Escolar, la dirección de la Escuela Normal "José Elías Galisteo" ha organizado una interesante fiesta que se llevará a cabo el 30 del corriente, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte: "La madre de un genio", juguete cómico de Daniel Hall. Representado por las niñas: Lydia Croppi, Nélida Fontanarrosa, Hilda Aldao. Preparado por la Sta. Clorinda Jiménez.

"Ir por lana y..." Escena cómica de Angel Rossa. Representado por las niñas Amelia Martínez Trucco, Carmen Molero e Hilda Mayo. Preparado por la Sta. Horacia Aguirre

"Consuelo". Monólogo humorista Representado por la niña Nélida Fontanarrosa. Preparado por el señor José Eusebio Sylvester.

"El mosquito y la mariposa". Dúo humorístico de A. F. Cortani.. Representado por las niñitas: Dora Bortolotto y Aurora Villafañe. Preparado por la Sta. Haydee Hoffman

"La niña de visita". Canto con mímica. Representado por alumnos de tercer grado. Preparado por la profesora señorita Dalila Mantz.

Segunda parte: "Los inmortales" Coro humorístico de Clemente Greppi, por los alumnos de cuarto grado. Preparado por la profesora señorita María Elena Monti.

"Indulgente". Monólogo cómico, por la niñita Carmen Molero. Preparado por la profesora señorita Laura Cabral. "Corazón de perro". Comedia en un acto de Virgilio Recla. Representada por alumnos de 4o. y 5o. grado. Preparada por la profesora señorita Ana María Poncio.

"La galleguita". Canción por Euclides García. Preparado por la señorita M. Teresa Costa.

DE PUEBLO SAN JENARO

Se dió principio al corte del trigo y lino con perspectivas de un excelente resultado.

—El último aguacero ha venido a beneficiar grandemente a los sembrados de maíz, que se encuentran en un estado inmejorable.

—La comisión directiva del Club Sportivo Rivadavia ha solicitado el salón de la Sociedad Italiana para dar bailes por la tarde y noches los días 25 de Diciembre, 1o. y 6 de Enero próximo.

—Mejorada de la dolencia que la tuvo postrada en cama la señora Bambina R. de Magni.

Noticias de Arroyito

ESCUELA INDUSTRIAL SEGUNDO HOGAR ARGENTINO

Efectuamos una visita a la Escuela 2o. Hogar Argentino, inaugurada hace apenas 2 meses escasos (18 de setiembre). Encontrando allí en plena labor los distintos talleres de enseñanza. La señorita Peregrina Vega, digna directora a quien se le debe la fundación de esta escuela nos recibió amablemente, haciéndonos recorrer las distintas aulas. Llamó nuestra atención el taller de escritura a máquina, que ya reciben lecciones más de 15 niñas de las 85 que concurren a ella.

Abarca esta escuela una zona comprendida por cuatro barrios, Empalme Graneros, Villa Obreros, Industrial y Barrio Larrea. En este conjunto de barrios según último censo hay una población de 6600 habitantes que ocupan alrededor de 1300 casas.

Esta escuela se encuentra a una distancia no menor de 25 cuadras de la más próxima de esta especie, encontrándose rodeada de una población densa y con prespectivas halagüeñas.

Se ha prometido un servicio de ómnibus y un proyecto de una línea de tranvías por la calle Juan José Passo lo cual deberá hacerse lo más pronto posible y que unirá estos barrios con Fisherton, proyecto que se llevará a cabo una vez terminada de pavimentar esta última arteria a lo cual ya se ha dado principio.

Ante lo expuesto se deduce la satisfacción de esta población al ver colmado uno de sus más grandes anhelos que dicha escuela dependiera directamente de la Nación sería hacer obra de justicia.

UNA CALLE SIN LUZ

Vecinos de la Cortada Filders nos escriben pidiéndonos pongamos en conocimiento del señor encargado de la sección Alumbrado Público, de que la Cortada Filders del barrio Talleres permanece a obscuras desde hace algún tiempo, por haber sido destruído el foco de luz eléctrica que funcionaba e nla citada arteria.

Damos traslado de esta queja, para que sea subsanada la falta que mencionamos, en beneficio de los vecinos de la citada arteria.

PIC NIC DE IDEA Y LUZ

El domingo último, en el Monte Venecia se realizó, con la concurrencia de numerosas familias de Arroyito, el pic nic familiar que había organizado el Centro Idea y Luz y que fué suspendido el domingo anterior, por mal tiempo.

El programa de juego anunciado en el programa de Idea y Luz, fué desarrollado en todas sus partes, siendo muchas las señoritas, y jóvenes que participaron en los mismos y que obtuvieron los valiosos premios donados por el comercio del barrio.

JUVENTUD DE 1908

Todo un éxito brillante constituyó el baile familiar organizado por la agrupación del epígrafe y que se llevó a cabo en la amplia terraza del Café El Molino que el señor Carlos Fedeli posee en Avenida Alberdi y Cabildo.

Profusamente iluminado y con no menos de cien parejas que danzaron hasta las primeras horas del domingo, la terraza de El Molino presentaba un pintoresco y hermoso aspecto que no estábamos acostumbrados a ver en las fiestas de estos barrios.

SOCIALES

Fiesta de cumpleaños—

El domingo último en la residencia que el señor Federico Saporiti posee en la calle 1 de Arroyito y en celebración del cumpleaños de su hijo Federico, aquél ofreció a sus amistades, una hermosa fiesta que constituyó todo un acontecimineto de bellas y lucidas proporciones sociales.

Entre las muchas y distinguidas familias invitadas a este acontecimiento, en el que se bailó hasta avanzadas horas de la noche, en un ambiente de exquisita sociabilidad y alegría, hallábanse las señoras:

María Albarracín de Weber, Enriqueta R. de Fabre, Angela R. de López, Julia P. de Castilletti, Luisa T. de Tidball, Sofía T. de Bach y Concepción R. de Paglia.

Señoritas: Velia Cué, Esther Fabre, Irma, Aida y Adita Conti, Lidia Pla, Ramona Tornati, Inés Favero, Luisa Fabre, María, Antonia y Sara Menéndez, Clotilde Favero, María E. Tidball, María Juguera, Marta Weber Velia Otaño, Teresita Cué, Manuela Araguez, Amelia Basanti, Mercedes Colazo, Vicenta Basanti, Anita y Dorita Fabre.

Caballeros: Alberto Alvarez, Alberto Bach, Angel Fabre, Atilio Alvarez, Eduardo Cintze, Juan Siraje, David Sasso, Miguel C. Foglia, Emilio Pastore, Osvaldo Aizcarbe, Stelio Ceruti, Manuel Ballesteros, José Sanguinetti, Mario Firós, Emilio Marin, Ernesto M. Alvarez Lugones, Juan Carranza, Ignacio Carranza, Manuel Moriñigo, José R. Rodriguez, Antonio B. Martin.

Nueva profesora—

En la escuela Industrial No. 3 de Señoritas y con las más altas clasificacions acaba de obtener el título de profesora en bordados a mano y máquina, la señorita Elvira Benítez, quien ha sido objeto de plácemes y felicitaciones con tal motivo.

La nueva profesora abrirá su academia dentro de breve en la calle French 975.

ROYAL PARK

El cartel del Royal Park, teatro al aire libre, en el que viene actuando con mucho éxito la compañía nacional, Valentini-Ramentol-Prada, anuncia para la función de esta noche el chistoso sainete en 2 actos de Manuel Romero, titulado "La ilusión de Sabatucci".

Mañana subirá a escena "Los caballeros del caño".





EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA AIDA O MARIA IDA y de doña EMA o EMMA HONEGGER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 7 de 1927 — Nemesio Ramos, secretario. 736 Nov. 7-7 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE LEOPOLDO BARDOUT ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 4 de 1927 — Nemesio Ramos, secretario. 534 Nov. 7-7 Dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ASENCIO MANSILLA para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, Octubre 27 de 1927. — Arturo A. Palacios.

525 — Oct. 29 - nov. 29

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LUIS TORCHIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Noviembre 22 de 1927. —J. A. Gallo., secretario.

562 Nov. 24-24 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don JULIO A. CHIOZZA, en representación de los señores ARROSAGARAY y AMELONG, contra doña ARTEMIA S. Vda. de PALLO, por cobro de pesos, ha recaído sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Rosario, Noviembre dieciseis de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Por tanto fallo: Condenando a la parte demandada a pagar al actor, en el término de cinco días, la suma reclamada, intereses y costas. (Artículo 375 del Código Procesal). Regulo en setenta pesos los honorarios del procurador Chiozza.

Notifíquese la presente por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber y repóngase. Juan J. Trillas. Ante mi: Enrique Paz.

Lo que se notifica a doña Artemia S. Vda de Palló a los fines consiguientes. Secretaría, Noviembre 21 de 1927. — P. Suárez, secretario. 567 Nov. 25-30

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Asunta Luchetti de Dichiara para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley

Rosario, Octubre 28 de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario.

Nov. 2-2 Dic.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Mauricio Bussetti, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir us acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 22 de 1927.

R. Capmany Poccio.

566 - Nov. 24 - Dic. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña Gumersinda González de Toledo, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal antes este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 23 de 1927.

Dr. J. A. Gallo. Secretario.

564 - Nov. 26 - Dic. 26

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por fallecimiento de don Baltazar Bavetta o Bavetta Baldassare, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Octubre 27 de 1927. Elías Alvarado (h.), secretario.

526 Nov. 2-2 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA GIORDANO DE PASTORINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 4 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario. 533 Nov. 7-7 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. CARLOS GARRONE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 3 de 1927. —Nemesio Ramos, secretario.

529 Nov. 4-4 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Enrique De Tomasi ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, 8 de Noviembre de 1927. — J. A. Gallo, secretario. 538 Nov. 9-9 Dic.

Por disposición del señor juez de la 1a. instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, secretaría del escribano autorizante, en los autos caratulados: BAILI ATILIO versus MARIA VIRGINIA MADARIAGA DE PERNIN. Ejecución hipotecaria, que tramitan por ante dicho juzgado, se ha dispuesto la publicación de la siguiente resolución: "No. 342. Rosario, Octubre veintinueve de mil novecientos veintisiete.

Y vistos: Lo informado por el Registro General y lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de procedimientos. Resuelvo: Ordenar la citación de doña MARIA VIRGINIA MADARIAGA DE PERNIN por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA para que en el término de treinta días abone el crédito reclamado, sus intereses y costas que se estiman provisoriamente en la suma de Un mil ochocientos pesos nacionales, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día 2 de Diciembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Hágase saber e insértese. Martínez Cilveti ante mi Rodolfo E. Marc. Rosario, Octubre 29 de 1927. — Rodolfo E. Marc, secretario. 530 Nov. 4-4 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NEMESIO RODRIGUEZ y BERNARDA ISLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 3 de 1927 — R. Capmany Puccio, secretario. 532 Nov. 7-7 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SARINA o ZARINA MARGUETT de PRADO y de doña CARMEN PRADO de CORIA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 8 de Noviembre de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario

539 Nov. 9-9 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN ALORDA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 9 de 1927 — Nemesio Ramos, secretario.

541 Nov. 10-10 Dic

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAFAEL ROBERTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma los apercibimiento de ley.

Rosario, Noviembre 16 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

556 Nov. 17-17 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ERNESTO BOUTAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 15 de 1927. — Nemesio Ramos. 554 Nov. 17-17 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Adriano A Siburu, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS AGU para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 15 de 1927 — J. A. Gallo, secretario.

550 Nov. 17-17 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ERNESTO VOLONTE para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 15 de 1927. — Rodolfo Marc, secretario.

553 Nov. 17-17 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación, en los autos de ejecución hipotecaria, seguidos por don ANICETO GOÑI contra JUAN BAUTISTA BESSONE, es secretario que suscribe, cita al deudor señor Juan Bautista Bessone, bajo apercibimiento de que si en el término de treinta días no abona el crédito reclamado de doce mil novecientos seis pesos con sesenta centavos moneda nacional, con más la suma de un mil trescientos pesos en que provisoriamente se estiman los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará, tres días después de vencido dicho término. Secretaría, Noviembre 15 de 1927.— R. Capmany Puccio, secretario.

555 Nov. 17-17 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOLORES GALLARDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 14 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

557 Nov. 18-18 Dic.

Por disposición del juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano Siburu, primera secretaría, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Pedro Manavella e Isabel Josefa Nebbia de Manavella, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 14 de 1927. —Nemesio Ramos, secretario.

No. 548 Nov. 16-16 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO DROVETTA o DRUETTA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 17 de 1927. — J. A. Gallo, secretario. 558 Nov. 18-18 Dic.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre ejecución hipotecaria sigue don FRANCISCO MEGA contra JACINTO ROMERA, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Número Rosario, Octubre 15 de mil novecientos veintisiete. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimiendo Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta reconoce la hipoteca de referencia, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de un mil pesos nacionales con más la suma de cien pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo del rematador, señálase la audiencia del día veintiocho del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Martínez Cilveti. Ante mi: Arturo A. Palacios." Lo que se le comunica a sus efectos. Secretaría, Octubre 18 de 1927. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

Nov. 23-16 Dic.

Remates

— POR —

LUIS JUAN MORONI

(De la firma Moroni Hnos.)

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BOLONDI ANTONIO y otros. — SUCESION", que se tramitan por ante éste Juzgado y Secretaría de Primer Turno se ha dispuesto que el martillero Señor Luis Juan Moroni proceda a la venta en subasta pública el Jueves ocho de Diciembre del corriente año, a las diez y media horas y sobre los mismos los siguientes bienes inmuebles:

A) La manzana de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado designada con el número siete n la Sección "D" del plano oficial del pueblo Nueva Roma ubicado en la ciudad de Casilda, Departamento Caseros de ésta Provincia de Santa Fé, compuesta de: noventa y cinco metros (95 m.) de frente por igual extensión de fondo lo que hace superficie total de nueve mil veinte y cinco metros cuadrados (9.025 m.); lindando: por el Nor-Este con el Boulevard Argentino; por el Sud-Oeste con la calle Defensa de Saati; por el Sud-Este con la calle Rivadavia y por el Nor-Oeste con la calle Belgrano;

B) Tres fracciones de terreno con todo lo en ellas edificado, clavado y plantado ubicadas en la manzana número ocho de la Sección "D" del plano oficial del pueblo Nueva Roma sito en la ciudad de Casilda, Departamento Caseros de ésta Provincia de San ta Fé, cuyas dimensiones, superficie y linderos son a saber: a) La ubicada en la esquina de las calles Belgrano y Defensa de Saati, formada por los lotes números siete y nueve de la expresada manzana, está compuesta de: cuarenta y siete metros cincuenta centímetros (47 m. 50 cm.) de frente al Sud-Oeste por veinte y tres metros setenta y cinco centímetros (23 m. 75 cm.) de fondo que da también frente al Sud-Este formando una superficie total de un mil ciento veinte y ocho metros, doce decímetros, cincuenta centímetros, medidas éstas cuadradas (1.128 m. 12 dc. 50 cm.); lindando: al Sud-Oeste con la calle Defensa de Saati; al Sud-Este con la calle Belgrano; al Nor-Este con el centro de la manzana y el lote número diez que es parte de la fracción que se deslindará bajo la letra c) y al Nor-Oeste con el lote número cinco de la misma manzana;

b) La ubicada en la esquina de las calles Belgrano y Boulevard Argentino, formada por los lotes números ocho y doce de la expresada manzana, está compuesta de: cuarenta y siete metros cincuenta centímetros 47 m. 50 cm.) de frente al Nor-Este por veinte y tres metros setenta y cinco centímetros (23 m. 75 cm.) de fondo que dá también frente al Sud-Este formando una superficie total de un mil ciento veinte y ocho metros, doce decímetros, cincuenta centímetros, medidas éstas cuadradas (1.128 m. 12 dc. 50 cm.); lindando: al Nor-Este con el Boulevard Argentino; al Sud-Este con la calle Belgrano; al Sur-Oeste con el centro de la manzana y el lote número once que es parte de la fracción que se deslindará bajo la letra c) y por el Nor-Oeste con el lote número seis de la misma manzana;

C) La ubicada entre las precedentemente descriptas y situada a veinte y tres metros setenta y cinco centímetros (23 m. 75 cm.) de las esquinas de la calle Belgrano con Defensa de Saati y Boulevard Argentino, formada por los lotes números diez y once de la expresada manzana, está compuesta de: cuarenta y siete metros cincuenta centímetros (47 m. 50 cm.) de frente al Sud-Este por cuarenta y tres metros (43 m.) de fondo formando una superficie total de dos mil cuarenta y dos metros cincuenta decímetros, medidas éstas cuadradas, (2.042 m. 50 dc.); lindando: al Sud-Este con a calle Belgrano; al Nor-Oeste con el centro de la manzana; al Nor-Este con los lotes números ocho y doce que forman la fracción descripta bajo la letra b) y por el Sud-Oeste con los lotes números siete y nueve que forman la fracción descripta bajo la letra a).

Los inmuebles descriptos se sacarán a la venta en un solo lote con la base de TRES MIL pesos ($ 3.000,00.) moneda nacional de curso legal, al contado, haciéndose constar que en la venta no entran los sembrados así como también que el área actualmente cultivada se entregará el treinta de Abril del año mil novecientos veinte y ocho y sin que el comprador tenga derecho alguno para exigir alquiler hasta dicha fecha.

Los títulos de propiedad de los inmuebles deslindados se encuentran agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados, previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de ellos.

Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre de los herederos declarados de los causantes de esta sucesión y que no reconocen gravámen alguno.

De acuerdo con lo establecido en el art. 896 del Código de Procedimientos Civiles el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el diez por ciento del precio como seña, debiendo además abonar el dos por ciento de comisión la que es a su cargo por estar así dispuesto todo lo cual se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Noviembre veinte y tres de mil novecientos veinte y siete.

A. Guindón Méndez.

565 - Nov. 24 - 7 - Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la segunda nominación J. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por don LUIS CROSA, contra NICOLA MARCELLO, sobre rescisión de contrato de locación, se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice así: Rosario Noviembre veintiseis de mil novecientos veintisiete. Por tanto: El juzgado haciendo efectivo los apercibimientos decretados y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1579 n|v. del Código Civil y 755 del Cód. de Procedimientos. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y condenando a don Nicola Marcello y demás ocupantes a desalojar dentro del término de diez días el inmueble objeto de esta demanda, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas. Publíquese la presente por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese, dese copia y rep. Martínez Cilveti. Ante mí Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario Noviembre 28 de 1927. — Rodolfo E. Marc, secretario. 570 Nov. 28-2 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue la sucesión de don HONORIO TREJO contra don FRANCISCO FERNANDEZ, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto. Fallo: Ordenando se lleve adelante la presente ejecución hasta que la actora se haga íntegro pago de la suma reclamada con sus intereses y costas. Regulo en quince pesos los honorarios del procurador señor Hurtado. Insértese y hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial. Art. 861 del Cód. de Prod. Oportunamente archívese. Oscar M. López. Ante mí: Roberto Medina". Secretaría, Rosario 3 de Noviembre de 1927 P. Medina, secretario.

569 Nov. 28-23 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS SAUTER o CARLOS SANTER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 25 de 1927 — J. A. Gallo, secretario. 568 Nov. 28-28 Dic.

AVISOS VARIOS

CENTRO PRODUCTORES DE LECHE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General extraordinaria que se realizará en el local social, calle 3 de Febrero 1753, el día 30 del cte. a la hora 10 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura del acta anterior.

2o. — Suspensión hasta nuevo aviso de la aplicación de los Artículos 38, 39, 40, 41 y 42 de los Estatutos.

3o. — Nombramiento de un Director - Administrador General para que dé cuenta de las operaciones comerciales al Consejo Administrativo y Comisión Directiva.

4o. — Suspensión de la retribución mensual establecida para todos los Directores del Centro y Síndico, quedando éstos con el carácter de ad-honorem.

5o. — Nombramiento de dos socios para que firmen el acta.

6o. — Varios.

Rosario, 11 de Noviembre de 1927. — Bartolomé Morra, Presidente; Leandro Ardanza, secretario.

No. 817 Nov. 12 - 29.

AVISO

Se avisa a los que tengan deudos depositados en el nicho de tercera clase No. 644 serie segunda del Cementerio San Salvador de esta ciudad que deberán setirarlos dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente. Pasado dicho término serán depositados en el osario general.

Rosario, Noviembre 12 de 1927. Corrientes 1231.

No. 820 Nov. 12-12 Dic.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Real TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.

Casa Central: Bmé. MITRE 431 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	Legal	Liras
Cuenta corriente	—	1 %
A plazo de 30 días . . .	1½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 90 días . . .	3 %	2½ %
A plazo de 180 días . . .	3½ %	2½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden prestamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros . . . . 4½ %
En cuenta corriente . . . . . 2 %
En plazo fijo de un año . . . 5½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

.. Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

EL GERENTE.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

MANUEL REINAUDI
Sucesor de
F. REINAUDI e HIJO
Fundición - Taller Mecánico
Adornos de hierro estampados.—Soldadura autógena — Funde hierro, tres veces por semana, bronce todos los días.
1341 - E. ZEBALLOS - 1351
Dep.: A. Pellegrini 3015
T. 4839—Dir. Tel. REIFLO

Echeverría & Morcillo
Dep. 1044 - MAIPU - 1056
ROSARIO DE SANTA FE
Alambres de todos los números y clases.—Aceites minerales en todos los envases.—Cabo cáñamo sisal, cairo, manila y de acero.—Cemento Portland.—Cocinas económicas.—Fluido "Tucker", el mejor antisárnico desinfectante.—Carburo de calcio granulado y en piedra.—Hilos derechos y torcidos al revés, para todos los usos.—Loonas blancas de algodón y de color para toldos. —Lonas para parvas, todas las clases.—Ferretería, Pinturería, Artículos Navales, Carbón de fragua, etc.
CAJON ¡ EL TERROR DE LOS RATEROS !

G. PESSAN y Cía.
CEREALES
BOLSAS VACIAS
Sección compras:
SANTA FE 951 — ROSARIO

Sanatorio Italiano
CLINICA CENTRAL
SANTA FE 1329 ROSARIO TELEFONO 6307
Cirugía y Medicina general, Enfermedades de señoras y partos. Vientre, estómago, intestinos, génito-urinarias, vejiga, próstata, sífilis, (inyecciones 606 y 914). Instalación completa de electricidad. Rayos X.
Dr. C. Zampettini
Atiende especialmente Señoras, Partos y Cirugía en general.
CONSULTORIO PARTICULAR: Calle CORDOBA 1342

Manuel Wachs
Remates — Seguros — Hipotecas
CORDOBA 940 :—: TELEFONO 22468 :—: ROSARIO

Laboratorios y Farmacia Puiggari
Casa de confianza atendida personalmente por los
Doctores Puiggari y Danieri
Recomendada por los médicos por su especialidad en
Análisis, Esterilizaciones y Recetas
CORDOBA Y MITRE ABIERTA DIA Y NOCHE

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 0727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL ROSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339. Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6033

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
NESTOR A. ANTELO
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Calle CORDOBA 2081 Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS F. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7988

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 0521

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4661

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1060

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44908

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 09224

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3952

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4290

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6951

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

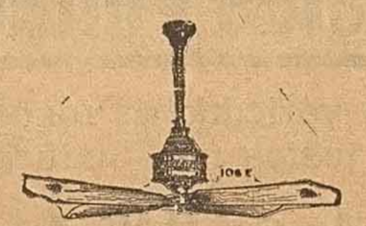
Dres. RAZZORI Y FERRARIS
ABOGADOS
SAN MARTIN 567 :: SANTA FE

DIENTES FLOJOS
Ultimo sistema tratamiento dental
Dr. MILLER
DENTISTA
SANTA FE 1221 U. T. 4080

TOMEN CAFE Y CHOCOLATE
La Preferida
Se recomienda solo

Recomendamos nuestro Vino 'KIWI', TIPO FREISA
Cereseto, Máspero, Pujals y Cía.
INTRODUCTORES
FERRETERIA, CORRALON DE MADERAS Y ALMACEN
SAN MARTIN Y PASCO
ROSARIO DE SANTA FE

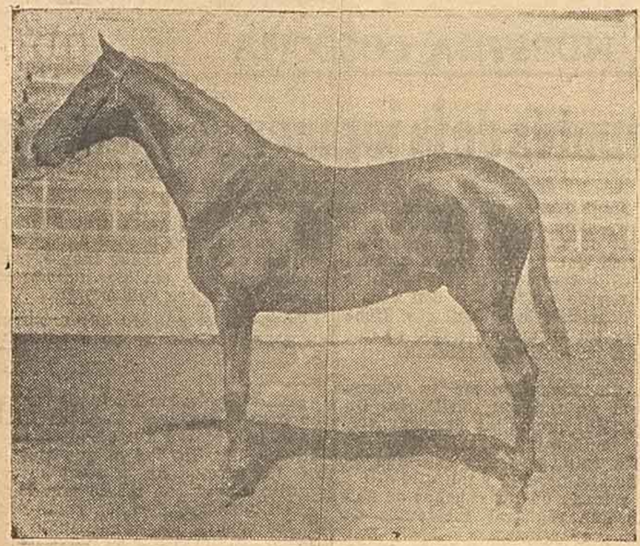
Ventiladores Eléctricos



EN EXPOSICION EN NUESTRO SALON DE VENTAS, CALLE MAIPU 835
Sociedad de Electricidad de Rosario

DEL AMBIENTE TURFISTICO

JUGUETON



Este hijo de Pana Pan se comporta muy bien en sus trabajos lo que hace esperar que cuando vuelva ha de ser de la partida, se rehabilitará de su feo fracaso en el premio "Cucaña"

Acotaciones al margen de la última reunión

Con Locatario hubo baño y papelón

A los de la ecurie "Los Ranqueles" les gustaba mucho el hijo de Malinche en la primera carrera y le jugaron fuerte, pero resultó que el alazán no respondió, entrando a la zaga del pelotón.

Sabíamos que Locatario estaba un poquito sentido de uno de sus remos, lo que nos hace creer que durante el transcurso de la carrera, esta leve lesión se agravó, en cuyo caso, a ello debe culparse su mal comportamiento.

Papito ya no quiere más

Al paso que va, nos parece que los de la ecurie "Don Isidro" tendrán que cejar en su intento de ganar con Papito, pues este en todas sus presentaciones da muestras de no dar más. El buen hijo de Tamarisco está en plena decadencia pues ronca más que don Fermín, por ello le queda muy mínimo programa en nuestro escenario.

Gente optimista la del stud "Venganza"

El viejo hijo de Evoé anda de Herodes a Pilato, merced al optimismo de los de su ecurie que no quieren convencerse que el zaino ya no está para esos trotes.

El domingo el pupilo de Jurado hizo lo que pudo, pero fué vano su esfuerzo, y los fustazos que le propinara su piloto, logrando apenas no llegar a la cola del pelotón.

Parece que Botella no volverá por sus fueros

La buena defensora del Stud "El Mandinga" parece que tendrá que cambiar de aires, pues de seguir comportándose como lo hiciera el domingo, nada le resta por hacer en nuestro escenario.

¿Serán vascos?

Es en vano que la hija de Mi Nene demuestra en todas sus presentaciones de no querer emplearse de estar acobardada o de haberse convertido en una droga; los de la ecurie "Chono", demasiado optimistas o testarudos, continúan haciéndola correr aquí, logrando igual papelón todos los domingos.

Carpincho debió tenr más boletos

Carpincho fué el tercer favorito pero a novecientos boletos del cotizado en primer término y a quinientos del segundo, habiendo logrado solo 792 boletos a ganador. Por su anterior carrera tan discutida, el hijo de Don Dinero debía contar con muchos más boletos, pero parece que los de la ecurie "Oncotivo" le tenían mucho miedo a Pirayú por eso jugaron en contra de la casa.

Hubo gran baño con Gusano

Se tiraron a la pileta con el descendiente de Courtisan los de la ecurie "La Loba" pero a pesar de los buenos aprontes y grandes esperanzas de los de la casa, no lo gararon la victoria, ni tan solo un puesto en el marcador.

Lo volverán a traer a Rodríguez cuando sea presentado otra vez Gusano? Nos parece que a Rafael le habrán quedado pocas ganas de correrlo aquí nuevamente.

Urundel y Navegante

Que pareja más linda formaría estos dos potrillos! Los dos tienen lindo pelo y buena estampa. Más de un chacarero querría tener [illegible] alazanes!

Tanto amagar para eso...

Hace mucho tiempo que venía siendo anotado el defensor de la ecurie "Haras El Martillo" habiéndose convertido en el cuco de cuanto compositor tenía un burrito; los que decían: "Voy ha borrarlo al mío". Que va hacer contra Abogado [illegible]

Después de tanto amagar, por fin largaron al malo, y este los ha hecho quedar lo más lindo.

Bueno; que si cuando vuelva a ser presentado en hijo de Sangre Azul II no se rehabilita chiquito papelón van hacer los de la casa.

Qué cosas tiene esta gente!

Cacique corrió muy discretamente en la primera carrera pero los de la casa se quedaron disconformes, habiendo su cuidador manifestado en la C. de C. que el hijo de Bis no corrió mejor, porque durante el desarrollo de la carrera había sido lastimado, lo que claro está, obstaculizó su desempeño. Hasta aquí las cosas van muy bien; pero resulta que a pesar de estar lastimado y por ello imposibilitado para poner en juego todos sus medios, el defensor de la ecurie "Los Aamos" fué presentado nuevamente en la cuarta carrera. Estaba curado ya? O la lastimadura no tenía importancia? Entonces por que se presentaron al comisariato?

¡Chi lo sá!

Se tragaba los chicos crudos, según típica expresión de un viejo burrero, el potrillo Colargol en sus trabajos y con ellos tenían para ganar cortado. Pero llegó el momento de poner a pruebas sus fuerzas y se portó como un vulgar burrito.

—Qué le pasó a Colargol?

—Chi lo sá! Pero cuidado en la próxima.

Aquel de la gran fija

Quien se acordó el domingo de Piemonte? Nadie, pues solo contó con 77 y 74. Sin embargo, en su anterior presntación sonó como dato y los burreros se peleaban por llegar a su ventanilla.

Poquito a poco, señores

Largo rato los de la ecurie "Barracas" le pagaron la avena a Semiramis, sin que esta se creyera en la obligación de retribuir esta atención, entrando primera en alguna de las muchas carreras en que intervino. El domingo por fin se dió por aludida y traspuso en punta la raya. Entonces los de la casa creyeron que había llegado el momento de cobrarse todo y la hicieron correr en doblete, con el resultado que todos conocen.

Se pusieron pipones con Fangal

Solo los muy íntimos, sabían que Fangal no correría en la primera sino en la última y que la anotación en el premio "Remate" tenía por objeto entre otras cosas, librar al sport de la redoblonas.

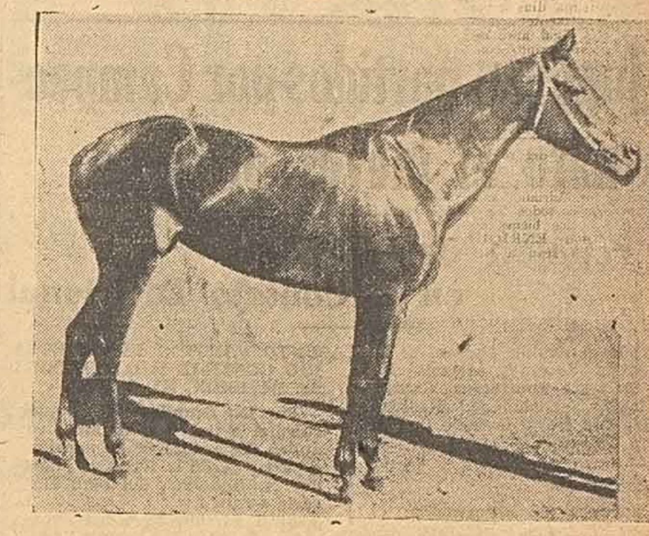
El premio "Serio" no fué ni carrera para el defensor de la ecurie "Cultural" pues durante casi todo el tiro sus enemigos no le presentaron lucha, pareciendo que les iban tirando de la cola y solo, al final, cuando ya no había nada que hacer, pretendieron dárselas de guapos, con su tardía atropellada.

D. MAGISTRAL



Este aprendiz se lució e domingo en la dirección de Agil, con el que ganó una brava carrera

WALINA



Es muy posible que esta buena defensora del stud "J. M. B." sea presentada el domingo próximo y comose encuentra en muy buen estado, ha de producir una performance sobresaliente

Programa no depurado para la reunión próxima

PRIMERA CARRERA

PREMIO JOAKA (1920)

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de una carrera. Peso :52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores.

Premios: $ 2000 al 1o., $ 200 al 2o., y $ 100 al 3o. — Distancia 1300 metros — Entrada $ 40.

Arrecifera 53	Idalia 53
C. de Oro 52	Siabliera 55
Alarido 52	Egira 50
Pigüé 55	Richard 55
Recelosa 53	Marangoré 55
Don Doroteo 55	Levalle 55
Cacique 55	Cortafierro 52

SEGUNDA CARRERA

PREMIO AMBASSADOR (1921)

(Donado por el Jockey Club de Buenos Aires)

Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos.

Premios: $ 3.000 a la 1a., $ 300 a la 2a., y $ 150 a la 3a. — Distancia 1600 metros — Entrada $ 55.

Pretancia 55	Cigarra 55
Show Box 55	Tosquedad 55
Valeria 55	Chorra 55
Novación 55	Humareda 55
Granizada 55	Disipada 55
Matachina 55	Nuit de Chine, 55

TERCERA CARRERA

PREMIO 18 DE JULIO (1922)

Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos.

Premios: $ 3000 al 1o., $ 300 al 2c. y $ 150 al 3o. — Distancia 1200 metros — Entrada $ 55.

Carpincho 55	Juan Sin Duda 55
Vortex 55	Nomedelata 55
Pirayú 55	Crack 55
Jaleito 55	Económo 55
Lord Goring 55	Formón 55
Koloy 55	Capanegra 55
Te Picó 55	Bambocho 55
Tiento Fino 55	Perseguido 55
Medallón 55	

CUARTA CARRERA

PREMIO ONEROSA (1923)

Para todo caballo de 4 años y más edad ganador, entre $ 3000 y $ 15.000. Peso: Peso: 46 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 ganados arriba de $ 3000.

Premios: $ 2000 al 1o., $ 200 al 2o., y $ 100 al 3o.—Distancia 1900 metros — Entrada $ $40.

C. Franco 47	Andrajo 55
Aguatero 49	Bastías 49
Arkel 47	Repiqueteo 46
Renegao 46	Magnate 47
Richar 50	Carrasco 51
Sunshine 52	

QUINTA CARRERA

PREMIO ARTURO R. BULLRICH

(Clásico local) — (Donado por el J. Club de Buenos Aires)

Para potrancas nacidas desde el 1o. de Julio de 1924, que no hayan ganado más de $ 20.000. Peso: 46 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2000 o fracción mayor de $ 1000 ganados.

Premios: $ 4000 a la 1a., $ 400 a la 2a. y $ 200 a la 3a. — Distancia 1600 metros. — Ratificación $ 30.

Hébrida 48	Ship 47
Comadreja 48	Estampa 48
Spintor 47	Jurisprudencia 46
Invicta 50	Qué Pelada 53
Semiramis 49	

SEXTA CARRERA

PREMIO RAVENNA (1924)

Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador, de más de $ 6000.

Premios: $ 2500 al 1o., $ 250 al 2o. y $ 125 al 3o. — Distancia 1300 metros — Entrada $ 45.

Mensonge 58	Sol y Sombra 42
Muguet 59	Malayo 50
Mickle 56	Botella 53
Despedida 44	Astrapi 45
Batina 45	Hila 52
Sunshine 50	

SEPTIMA CARRERA

PREMIO BEATIFUL (1925)

Para productos de 3 años ganadores de una o dos carreras. Peso: 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras.

Premios: $ 3000 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o. — Distancia 1800 metros — Entrada $ 55.

Rosa 52	Chapiro 52
Extranjera 50	Arroes 52
Renqueño 55	Dañino 52
Gales 55	Mita 55
Piemonte 52	Cargoso 52
Rumbo 52	Aristarca 50
Peña 50	

OCTAVA CARRERA

PREMIO DESPEDIDA (1926)

Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador, de más de $ 10.000.

Premios: $ 3000 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o. — Distancia 2200 metros. — Entrada $ 55.

Avenda 50	Muguet 54
Mascarón 52	Shout 51
Malina 54	Lázaro 43
Mandinga 61	Otello 50
Morena 42	Salvatodo 53
Estoque 54	Fangal 55

NUEVOS ELEMENTOS PARA EL COMPOSITOR QUINTEROS

Hoy han llegado de Córdoba, Patrick, Sotreta y Renacuajo, los que han sido puestos a las órdenes del cuidador C. Quinteros.

CEREMONIA FUE ENVIADA A LA CABAÑA

En vista de su mal comportamiento en las pistas, ha sido enviada a l acabaña la potranca Ceremiria (All Eyes en Teldería) defensora de la ecurie San Isidro.

COMADREJA CAMBIO DE CUIDADOR Y COLORES

Esta hija de Desterro que hasta la fecha defendiera los colores de la ecurie "La Bolilla" a las órdenes del compositor Mernies, ha sido venvida y en adelante pertenecerá a la ecurie "Arcole" estando a cargo de Dámaso Rodríguez su preparación

DOROTEO HA MEJORADO EN MUCHO SU ESTADO

Es bastante bueno el estado actual de este hijo de Ducato, lo que hace esperar que cuando vuelva ha ser de la partida, se comportará en forma más destacada que en sus anteriores presentaciones.

Hoy montado por el peón, fué trabajado sobre 600 metros, habiendo cubierto esa distancia el defensor de la ecurie Lita en 36" llegando muy bien.

SE LE DIO CORRIDA EN MIL DOSCIENTOS METROS A FORJADA

Pronto ha de ser presentada en público la yegua del epígrafe, pues en sus ejercicios da muestras de encontrarse en condiciones de intervenir con probabilidades de éxito en las luchas hípicas.

Montada por Gómez, fué sometida a una corrida sobre 1200 metros, habiéndolos pasado con buena acción final, en 1'16".

EJERCICIOS

MARANGORE, Grigera, 1000 metros en 1'1".

EPINTER, Gómez, 700 metros en 41" 3|5.

BRANCO, Ledesma, 700 metros en 42" 3|5.

CAPANEGRA, Castro, 800 metros en 51".

ALUETTE, Gómez, 600 metros en 37".

ATRAPI, Ledesma, 1000 metros en 1'1".

JUGUETON, Ledesma y DELYSIA, Calcagno, 1000 metros en 1'1".

WORTEX, Gómez, 600 metros en 38" 4|5.

HILA, Magistral, 800 metros en 49" 3|5.

PEÑA, Rossi y TE PICO, Caro, 1000 metros en 1'2".

OTELLO, Castro y COMANDANTE FRANCO, Ledesma, 600 metros en 36" 2|5.

DOROTEO, peón, 600 metros en 36".

ES DECENTE, Carugatti y PLATUDO, Garrido, 1200 metros en 1'16"

FORJADA, Gómez, 1.200 metros en 1'16".

SUPERBA, Gómez, 700 metros en 44".

OTELLO Y Cte. FRANCO FUERON EJERCITADOS EN SEISCIENTOS METROS

Estos pupilos de Dámaso Rodríguez que pronto han de ser presentados en públicos están completando sus formas y por lo bien que se comportan en sus trabajos, es dado esperar de ellos muy buen desempeño cuando sean de la partida.

Esta mañana fueron trabajados a la par, montados por Castro y Ledesma, respectivamente, cubrieron 600 metros en 36" 2|5, sin que fueran exigidos.

LE DIERON CORRIDA A LA PARA ES DECENTE Y PLATUDO

Fueron sometidos a una corrida sobre mil doscientos metros, Es Decente, montado por Carugatti y Platudo en el que iba Garrido, habiendo descontado esa distancia en 1'16" llegando ambos con muchos bríos.

SUPERBA TRABAJO SUAVE EN LOS SETECIENTOS

La hija de Picacero fué ejercitada esta mañana por Gómez, en setecientos metros, los que descontó fácil en 44".

El estado de la defensora de la ecurie "Ascot" es bueno y si le diera por emplearse, podría lograr una buena figuración cuando fuera presentada en público.

Del tiempo viejo

EL BATACAZO DE JACOTA

En la reunión del domingo 24 de Febrero de 1918, se produjo el mayor batacazo registrado en el Hipódromo Independencia el que si no estamos mal informados, no ha sido aún superado en ningún hipódromo sudamericano. Transcribimos a continuación una crónica de aquel tiempo que se refiere al triunfo de Jacota, que fué la heroína de esa memorable reunión hípica.

"De los 15 inscriptos conque contaba la prueba de primera hora, once se presentaron a disputarla, inclinándose las preferencias de la cátedra por Mercachifle, animal que solo alcanzó a ocupar el tercer puesto.

El triunfo correspondió en cambio a Jacota, cotizada en calidad de gran batacazo: 2 boletos a ganador y 7 a placé, sobre un total de 1292 y 992 boletos respectivamente, repartiendo como dividendo a ganados $ 1162.80 y $ 36.60 a placé.

Piedra Movediza, no bien se elevaron las cintas, encabezó el grupo donde se mantuvo breve trecho, para cederle después a Chatelaine.

Fanática, Nayade, Piedra Movediza, Malvasia, Mercachifle y Andreina siguieron en pos del leader. En la recta se agrupó el pelotón, para destacarse en ganancia Andreina, y cuando su triunfo parecía un hecho, arremetió velozmente por el lado de la empalizada y a rigor de látigo, la yegua Jacota, que derrotó por una cabeza a Andreina, que a su vez precedió a Mercachible y Malvasia.

1o.	Jacota, alazana, 4 años, 55 kilos, por Blue Boat y Mophia, del stud Canchin (J. M. Sánchez)	2	7
2o.	Andreina 52, A. Sánchez	146	120
3o.	Mercachifle 55, J. Varas ap.	585	420
4o.	Malvasia 51, J. J. Rodríguez ap. . . .	43	56
	Lauro Muller 54, L. Pujol ap.	18	25
	Helm 57, C. M. Roguez	4	7
	Chatelaine 55, M. de Lara	41	48
	Nayade 55, Ric. Rodríguez	47	47
	Fanática 52, O. Medina ap.	26	29
	Piedra Movediza 55, C. Claverié	326	195
	General Alvarez 54, A. Gómez	51	56
		1992	992

Dividendos: Jacota $ 1162.80 y 36.60, Andreina $ 4.35 y Mercachifle $ 2.55.

Tiempo: 1'20" 3|5. ganada por 1|2 cabeza.

ROSARIO, MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 1927

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE - INFORMACION Y CRITICA

El jugador Oscar Arce fué descalificado a perpetuidad

Se jugarán partidos por Campeonato el jueves próximo

La reunión de anoche en el Consejo Divisional

Preside el titular. Presentes: Delegados de los clubs Alberdi New Boys, Atlantic Sportsmen, Calzada, Estudiantes, Fisherton, Nacional, Newell's Old Boys, Rosario Central, Rosario Puerto Belgrano y Tiro Federal.

Acta anterior—

Se aprueba sin observación.

Planillas resultados partidos días 20, 23 y 27 de Noviembre 1927—

Una vez aprobadas las planillas sin observación, se pasó a considerar las de los siguientes partidos que están observadas:

Calzada versus Nacional, primera división, 20|11|27. — Se acordó descalificar a perpetuidad, al socio del club Calzada, Oscar Arce, inscripto en esta Liga como jugador del mencionado club, por haber agredido al árbitro.

Alberdi New Boys versus Atlantitc Sportsmen, 1a. división, del 27|11|27. — Considerada la observación hecha en planillas por el árbitro, se resolvió inhabilitar por el resto de la presente temporada para actuar de juez de raya, al señor Leonidas Pérez.

Nacional versus Belgrano, 1a. división, del 27|11|927, referee J. Gómez. — Con el objeto de investigar los hechos ocurridos en el partido del rubro, según se desprende de la observación que hace el árbitro en planillas, se acordó pasar las mismas, a la subcomisión de primera división, suspendiéndose además provisionalmente al jugador de Belgrano, F. Castillo.

ASUNTOS DE SUBCOMISION—

Asunto partido Nacional v. Rosario Central, del 23|10|927. — Resolvióse apercibir al árbitro señor Portaneri y al jugador Carmelo Yanicelli, por las razones que expone la subcomisión.

ASUNTO PARTIDO FINAL ROSARIO CENTRAL v. C. CORDOBA, 2a. DIVISION, EL 6|11|27—

Por los Dfundamentos que constan e nel expediente, se aplica dos meses de suspensión a partir desde la fecha al jugador A. Nadaluti, del club Rosario Central.

Asunto partido Nacional versus Sparta, 3a. división, del 6|11|27. — Suspendióse por el término de un mes, al jugador A. Montenegro de Nacional.

Asunto partido Nacional v. Sparta, 3a. división del 23|10|27. — Se archiva el expediente de acuerdo a lo propuesto por la subcomisión.

Se aprobó el siguiente para el 1o. de Diciembre:

1a. DIVISION—

Atlantic Sportsmen versus Rosario Central, a las 16 y 45.

Central Córdoba versus Sparta, a las 16 y 45.

Para Diciembre 4:

PRIMERA DIVISION—

De acuerdo con el resultado del partido: Atlantic Sportsmen versus Rosario Central, ajugarse el próximo jueves, se resuelve que el día 4 de Diciembre se juegue el partido final de sección o de lo contrario, el partido por la final del Campeonato Especial. Para estos partidos se designa la cancha del club Newell's Old Boys.

TERCERA DIVISION (SEMIFINAL)—

Rosario Central "C" Newell's Old Boys "A", 16 y 45, cancha Tiro Federal.

CUARTA DIVISION (FINAL CAMPEONATO)—

Estudiantes "A" versus Rosario Central "B", 8 horas, cancha de Newell's Old Boys.

DESPIERTA INUSITADO INTERES LA REALIZACION DEL MATCH POR LA FINAL DEL CAMPEONATO DE CUARTA DIVISION

Es realmente significativo el interés con que los aficionados en general esperan la realización del partido por la final del Campeonato de cuarta división, entre Ros. Central y Estudiantes, que conforme a lo resuelto oportunamente tendrá lugar el próximo domingo a las 8 y 30 horas, en el amplio y cómodo field de Newell's Old Boys.

Se trata indudablemente de un encuentro de suma importancia que por su carácter bien justifica el interés con que se le espera y los comentarios de toda índole que en torno de su probable desarrollo se vienen haciendo.

Tanto Rosario Central como Estudiantes han realizado una buena campaña en la respectiva sección que les ha tocado actuar, y tienen, en consecuencia, títulos por igual para conquistar el campeonato de dicha división.

Nos consta, además, que los dos cuadros se han trazado un excelente plan de entrenamiento; de manera que es fácil colegir el buen estado en que se presentarán a la lucha del domingo ambos conjuntos.

Podemos vaticinar, pues, que el partido que nos ocupa resultará una de las finales más interesantes de las que se llevan jugadas hasta ahora este año, descontándose desde ya que serán numerosísimos los aficionados que concurrirán a presenciarlo.

ANTE LA FUSION

Días pasados nos ocupamos de la realidad ante el aniversario de lo que dió por llamarse fusión del football argentino.

"La Razón" en su acreditada página de deportes publica el siguiente comentario en todo de acuerdo al nuestro:

Dice así:

"Se cumplió el primer aniversario de la fusión del football argentino. Un año de unidad debió arrojar en el balance de las actividades desarrolladas mayer cantidad de beneficios que los que indican las cifras totales."

"La anhelada fusión del deporte, reclamada con insistencia por los aficionados y por la prensa en general, si en verdad ha normalizado las relaciones entre los clubs del país, que se extenuaban en una lucha enconada y estéril, no ha rendido las misma ventajas en lo que respecta a la cultura que deben observar los que practican el football y los dirigentes del mismo".

"El aniversario de la fusión, no por ser un acontecimiento grato, debe hacernos olvidar las promesas que no cumplieron las personas que gobiernan la Asociación Amateurs Argentina, entidad que surgiera como consecuencia del "patriótico" audo presidencial".

"En efecto, se anticipaba una acción enérgica y severa con el fin de restablecer el orden y la disciplina y se aseguraba que no se observarían ninguna clase de contemplaciones. Los clubs o aficionados que incurrieran en el grave delito de no respetar las disposiciones reglamentarias habían de merecer las mismas extremas sanciones".

"Tan sanos propósitos debían causar regocijo en el ambiente. Pero ¿se cumplieron ellos? La respuesta, aunque dolorosa, es contraria. El consejo único no se preocupó, aún existiendo el bloque, de imponer su autoridad y condenar sin vacilaciones a los promotores de los incidentes bochornosos que tienen como escenario nuestros campos de juegos".

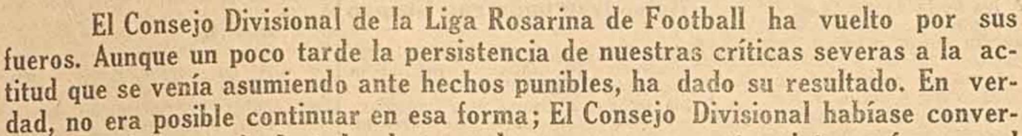
"Con una suavidad única se decretaron suspensiones leves y cuando se determinó la expulsión no tardó en producirse un movimiento en favor de una amnistía amplia, la cual fué aprobada con gran entusiasmo, como si ella significa un hecho de trascendencia para el progreso de la cultura deportiva".

"¡Un año de fusión y un mundo de promesas que no se han cumplido!"

"Esperamos, sin embargo. Confiemos en quee lo que no se hizo ayer se hará hoy. Seamos una vez más optimistas y alentemos la creencia de que si los dirigentes no procedieron como debían fué sencillamente porque carecieron de tiempo".



Ganadores de la carrera de motocicletas organizada por el Club Provincial: Millelot y Puglisi que ocuparon el primer y segundo puesto respectivamente



Reacción saludable

El Consejo Divisional de la Liga Rosarina de Football ha vuelto por sus fueros. Aunque un poco tarde la persistencia de nuestras críticas severas a la actitud que se venía asumiendo ante hechos punibles, ha dado su resultado. En verdad, no era posible continuar en esa forma; El Consejo Divisional habíase convertido en el hazmerreir de todos los que de una manera u otra intervenían en el football. Los jugadores aumentaron la crudeza de sus acciones ante la seguridad que cometida la infracción, el delegado del club al cual pertenecía "arreglaría" el asunto en el Consejo Divisional. Las componendas de dicho cuerpo eran culpables en primer término del caos existente.

La reacción que todos esperaban se produjo ayer. Comenzaba a tratarse el caso del jugador Arce, del club Calzada, que había agredido a puntapiés al árbitro Juan Rota, en el match jugado por la primera división de su club contra Nacional, el 20 del corriente. Se comenzó a insinuar una defensa intrigada y la posibilidad de que el delito comprobado quedase sin castigo surgió. En ese momento, como un llamado a la realidad, se alzó la voz del presidente del Cuerpo, doctor Barraco Mármol, quien con palabras serenas invitó a hacer justicia. Tuvo que amenazar hasta con su renuncia para que se procediese honestamente. Las palabras del destacado deportista despertaron a los delegados en su misión de dirigentes. Apartáronse toda clase de compromisos personales, y la ley, dura pero justa, fué aplicada inexorablemente. El jugador de Calzada, que había cometido la falta más grave que concibe el Código de Penas de la Liga Rosarina, fué eliminado a perpetuidad de los registros de la institución.

"Un suscriptor", anónimo aficionado, de quien publicáramos una carta llena de sinceridad ayer, fué otra punta de fuego para los delegados. El asunto Nadalutti tuvo su definición a pesar de la defensa del delegado de Rosario Central, defensa por cierto bastante inconsistente y que favorece muy poco en su condición de delegado al que mencionamos.

Lástima que esa reacción no se haya producido al comienzo de la temporada. ¡Cuánto hubiera ganado el football!



Miembros del jurado que tuvieron a su cargo el control de todas las pruebas de que constaba el torneo atlético organizado por el Club Deportivo Cent ral Argentino

BASKET-BALL

Bajo el patrocinio de la Federación de Basket Ball de la provincia de Santa Fe se llevarán a cabo los partidos oficiales cuyo fixture damos a continuación:

Hoy martes—

Field Universitarios. 1a. div. Universitarios v. Provincial. 22 horas.

3a. Div. A. Universitarios v. Provincial. 21 horas.

Referee Julio Pérez.

FieldB Ben-Hur. 1a. Div. Ben-Hur v. Newell's O. Boys. 22 horas.

2a. Div. B. Ben-Hur v. Huracán. 21 horas.

Referée, Roque Lescano.

Field R. Central. 1a Div. R. Central v. Gimnasia y Esgrima, 22 horas.

3a. Div. B. Bunge y Born v. Provincial, 21 horas.

Referee Carlos Frachia y Florencio Sarasibar,

Jueves 1o.—

Field Ben-Hur 2a. Div. A Ben-Hur v. Provincial, 22 horas

3a. Div. B. N. Old Boys v. Bunge y Born. 21 horas.

Referee, Larricq.

Field R. Central. 3a. Div. A. R. Central v. Universitarios. 21.30 horas.

Referee, Lescano.

Viernes 2

Field N. Old Boys 2a. Div. A. R Central v. N. Old Boys. 21.30 horas.

Referee Brunetto.

Field Universitarios. 2a. Div. A. Universitarios v. Huracán. 22 horas

3a. Div. B. Ben-Hur v. G. y Esgrima. 21 horas.

Referees, Barbé y Etchart.

Domingo 4—

Field Provincial. 2a. Div. B. San Lorenzo v. Huracán 9 horas.

3a. Div. A. Provincial v. Huracán 8 horas.

Referee Juan Bonel.

Martes 6

Field Provincial. 2a. Div. A. Provincial v. R. Central. 22 horas.

2a. Div. B. Ben-Hur v. Provincial. 21 horas.

Referee Pérez.

Field Newell's O. Boys 2a. Div. A. N. Old Boys v. Huracán. 21.30 horas.

Referee Larricq.

Field R. Central. 3a. Div. A. R. Central v. Huracán. 21.30 horas.

Referee Gianini.

Campeones de la Provincial de Santa Fe. Div. "Cadetes"

Habiendo terminado las eliminatorias del campeonato de la sección Cadetes, se clasificaron campeones los representantes del Colegiado Ben-Hur. El equipo está compuesto en la forma siguiente: Purucho Slingo, Raúl Maggin, Antonio Peñaloza, Fedrico Hasembaig y Pieri Fenés. Reserva: Pepito Fernández y Roberto Ago.

ASOCIACION DE LAWN TENNIS DE LA PROV. DE SANTA FE

El 30 del corriente mes, tendrá lugar la Asamblea Ordinaria Anual convocada por la Asociación de Lawn Tennis de la provincia de Santa Fe con motivo de la terminación del ejercicio finalizado el 30 de Octubre último.

La labor desarrollada por la mencionada Asociación, en el período fenecido, ha sido realmente interesante para el deporte, pues además d numerosas otras actividades inter-ligas y patrocinio de campeonatos y torneos, organizó, por primera vez entre nosotros, el Campeonato Inter-Clubs, que con tan significativo éxito se disputará últimamente.

LOS DEPORTES EN CHECOESLOVAQUIA

PROGRESA A PESAR DE QUE NO DISPONE DE NINGUNA AYUDA OFICIAL

Los éxitos de la joven República Checoeslovaca en el dominio de los deportes, son bien conocidos.

Tuvieron triunfos sensacionales durante el viejo régimen y los Sokols, gimnasias célebres, después de 1880, prepararon la revolución.

Desde la terminación de la última gran guerra, Checoeslovaquia tomó una posición importante entre las naciones deportivas. Los footballers, finalistas de los Juegos Olímpicos de Amberes, terminaron por ser los maestros indiscutibles del continente europeo. Sparta y Slavia, asimismo Viktoria, Varsovice y el Trepiltzer — que conocimos en la Argentina — han probado sus bondades en diversos continentes.

Jugadores como Janda, Pilat, Kada, Kolenaty y Planicka han llegado a ser "estrellas" de la rubia Albión.

En tennis se ignora que Karel Kozeluh es campeón profesional del mundo y su hermano Jean, reciente vencedor de Petersen, Washer y Morpurgo, pertenecían al plantel de los diez mejores jugadores mundiales, siguiendo de cerca a los franceses y norteamericanos.

En atletismo los checos han batido este año a Italia, Australia y Polonia.

El equipo de hockey sobre hielo fué cuatro veces campeón de Europa.

Ahora acaban de fundar una federación de rugby.

Entretanto, cabe hacer notar que el gobierno de Checoeslovaquia no favorece el desarrollo del deporte.

En Praga, El presupuesto municipal se halla equilibrado por los impuestos sobre las reuniones deportivas y espectáculos teatrales.

Aun así, en Letna ha sido votada una ordenanza estableciendo la nivelación de los terrenos dedicados al atletismo, a fin de extender la zona urbana.

Privados de buenos estadios, casi aplastados por los impuestos, bien pesados, los deportistas checos se han reunido en Praga. Concurrieron de toda la República 250.000 atletas, entre hombres y mujeres, desfilando por las calles de la ciudad para demostrar la vitalidad del deporte y justificar sus razonables reivindicaciones.

Los juegos atléticos que le siguieron fueron una demostración soberbia del adelanto alcanzado y jamás allí se vieron iguales.

Algunos ganadores del torneo atlético del Club Provincial: Pina en los 100 metros llanos, Rial en garrocha, Amatrain en salto triple, Cordorelli en 80 metros llanos y Luzzini en 200 metros llanos

DE NUESTRA COSECHA

Apuntes de la jornada del domingo

El público a medida que la temperatura sube se va alejando de las canchas de football. En verdad en la forma que se desarrolla el campeonato actuando los jugadores con desgano evidente y con el sol que "acaricia" las populares, tiene que ser un verdadero héroe el que asiste a un match de football.

El día deportivo de la última jornada no fué muy brillante. Dicen por ahí que es las consecuencias de la temperatura. La verdad es que los ánimos se han caldeado en más de una ocasión y durante al mañana y tarde en las canchas se han tenido que registrar incidentes de ciertas proporciones.

Jugadas bruscas y otras lindezas.

La intervención de los fanáticos en los incidentes del balompié se ha evidenciado el domingo en una forma que debe llamar seriamente la atención de la policía.

Antes eran hombres aislados que provocaban incidentes o un público que exteriorizaba su descontento en forma censurable. El domingo las cosas variaron. Fué una horda bien organizada que cargó contra el público de las oficiales de Central Córdoba ante la visión de la derrota de los suyos. El combate que se generalizó sin asumir mayores proporciones debido a la intervención eficaz de la policía y particulares debe despertar de su sueño a los encargados de velar por el orden.

Será preciso colocar mangueras en las canchas de football para apagar los entusiasmos de cierta gente?

La quinta división de Rosario Central se hizo simpática por el escaso volumen de la mayoría de los integrantes. Lamentablemente caen en el error de exceso de combinaciones lo que malogra su chance. Newell's Old Boys derrotó por tener forwards más decididos.

Newell's Old Boys ha sufrido el domingo una derrota más que ensombrece sus prestigios. Esperamos que para la próxima temporada el prestigioso club vuelva por sus fueros integrando su conjunto, sobre todo con hombres que sientan verdadero cariño por los colores rojinegros.

Creemos que lo de este año les habrá servido de lección..

A la tarde, la temperatura volvió a hacer de las suyas. En match entre Sparta y Newell's Old Boys resultó sumamente brusco sin que el árbitro, un buen señor inapto para la dirección de partidos de importancia reprimiera con energía.

Tuvo así el público que asistir a un espectáculo muy poco edificante.

En la cancha de Nacional las cosas fueron mayores. Jugadas bruscas se produjeron a sabor de los jugadores. Castillo fué el que más usufrió los efectos de la temperatura y quiso arrear con medio mundo.

El Divisional, obrando como ventilador benefactor, lo suspendió anoche.

El campeonato de la sección "A" se torna ahora sumamente interesante. Rosario Central juega el jueves contra Atlantic Sportsmen y como su victoria es segura deberá disputar la final de sección nuevamente contra Nacional en el field de Newell's Old Boys el domingo.

En caso de que el resultado le fuera adverso a Rosario Central (no puede perder) el domingo se jugaría ya la final de la copa Schlau.

Nos parece que se producirá el primer caso.

AJEDREZ

Alekhine está al borde del Campeonato Mundial

La trigésima cuarta partida que se suspendiera el sábado en posición ligeramente favorable para el doctor Alekhine, fué continuada anoche, no habiéndose podido decidir en el transcurso de esa segunda sesión.

Capablanca, con un peón de menos, se defendió maravillosamente, consciente de su derrota, — hizo lo posible y lo imposible, pese a lo cual, el doctor Alekhine jugando no menos bien que su rival, fué quebrando una a una las chances de tablas de Capablanca, y al momento de suspenderse la partida a la jugada 80, su triunfo aparece como seguro, y con él obtendrá el título de mejor ajedrecista del universo.

La partida deberá reanudarse hoy a la hora de costumbre, habiendo dejado el negro la jugada sellada. Nuestra opinión es que la situación de Capablanca es desesperada.

NATACION

La pileta del Stadium Municipal vése diariamente concurridísima

Una obra verdaderamente loable es la que está realizando la comuna de Rosario por intermedio del Stadium Municipal que con tanta inteligencia y entusiasmo dirige el señor Juan Arrospidegaray.

Diariamente concurren a esa plaza de deportes gran cantidad de educandos de las escuelas de Rosario, como también muchos aficionados que sin ser estudiantes sienten el deseo de vigorizar su organismo mediante los ejercicios físicos.

Hasta hace poco eran las canchas de football-tennis, basket-ball y pelota las que llevaban mayor cantidad de deportistas, siguiéndole en importancia el movimiento de la pista de atletismo (una de las mejores de nuestra república).

Ahora se concreta casi toda la actividad, y se explica desde luego, en la hermosa pileta de natación que a pesar de tener dimensiones algo mayores que las comunes, resulta en ciertos momentos materialmente chica para dar cabida a la extraordinaria cantidad de aficionados a la natación que concurren en forma diaria a tomar lecciones de este saludable sport.

Hay dos profesores que se turnan mañana y tarde, pero las clases que se ven más concurridas son las del profesor Mayer, bajo cuyas lecciones e inmediato cuidado se está preparando un núcleo entusiasta de nadadores que en estos días deben rendir prueba de suficiencia.

Para dar una idea del movimiento de la pileta, basta decir que en los días de trabajo los concurrentes ascienden regularmente a 200, cifra que se vé aumentada como en este último domingo hasta 300 lo que supera en mucho los cálculos de la primera hora.

Teniendo en cuenta que la concurrencia crece siempre, la pileta resultará indiscutiblemente insuficiente dentro de poco. Esta circunstancia se ha tenido en cuenta para proyectar una nueva pileta, cuyas dimensiones alcanzarán al doble de la actual.

Quiere decir entonces que Rosario se enriquecerá en su faz deportiva, lo que en realidad debe halagarnos de veras.